

Con efecto a partir del 1 de enero de 2024, AB InBev adoptó las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) promulgadas por la Unión Europea. La empresa publicó sus declaraciones de sostenibilidad consolidadas, elaboradas de conformidad con las ESRS, el 12 de febrero de 2026. Las declaraciones de sostenibilidad consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 abarcan la empresa y sus filiales de propiedad exclusiva (denominadas conjuntamente “AB InBev” o la “empresa”) y cubren las empresas totalmente consolidadas incluidas en el perímetro de información financiera.

El informe se publicó en inglés, neerlandés y francés, de conformidad con los requisitos derivados de la cotización principal de la empresa en Euronext Bruselas (Euronext: ABI). De conformidad con los requisitos derivados de la cotización secundaria de la empresa en la Bolsa de Valores de México (BMV: ANB), AB InBev publica una traducción al español de las declaraciones de sostenibilidad de la empresa.

El ISSB (NIIF S1 y S2) y el ESRS se conocen comúnmente como marcos interoperables de información sobre sostenibilidad, cuyos detalles sobre la interoperabilidad han sido publicados por la Fundación NIIF y el EFRAG [AQUÍ](#). El informe global de la empresa se ajusta a los requisitos del ESRS y, por lo tanto, cumple con la exigencia de la Bolsa de Valores de México de que los emisores extranjeros publiquen declaraciones de sostenibilidad de conformidad con las NIIF o un marco equivalente.

[TRADUCCIÓN]

Declaraciones de Sostenibilidad

Tabla de Contenidos

Declaraciones Generales	Declaraciones de Gobierno
Declaraciones Ambientales	Reporte de Aseguramiento
Declaraciones Sociales	Apéndices

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

1. Declaraciones Generales

Con efectos a partir del 1 de enero de 2024, AB InBev adoptó las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (*European Sustainability Reporting Standards*, ESRS), según fueron promulgadas por la Unión Europea. Estas declaraciones consolidadas de sostenibilidad han sido preparadas de conformidad con las ESRS, considerando los horizontes temporales definidos en la sección 6.4 de la ESRS 1, y representan un cambio respecto de los reportes publicados en el ejercicio fiscal 2023 y en ejercicios anteriores, previos a la adopción de las ESRS. Este reporte hace uso de las disposiciones transitorias aplicables previstas por las ESRS, incluidas aquellas relativas a divulgaciones sobre personal no empleado y efectos financieros previstos. Asimismo, el reporte ha sido preparado de conformidad con las divulgaciones de la Taxonomía de la Unión Europea requeridas por el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de la Taxonomía de la UE).

Las declaraciones consolidadas de sostenibilidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 comprenden a la Compañía y sus subsidiarias de propiedad total (conjuntamente denominadas "AB InBev" o la "Compañía") y abarcan las entidades totalmente consolidadas incluidas dentro del perímetro de reporte financiero. Consulte la lista de entidades totalmente consolidadas en el Reporte Financiero incluido en este reporte. Cualquier excepción a este alcance será indicada en el texto o en las notas al pie correspondientes. Salvo que se indique expresamente lo contrario, los documentos referenciados y los hipervínculos incluidos en el presente se proporcionan únicamente con fines informativos y no se incorporan por referencia a estas declaraciones de sostenibilidad.

La sostenibilidad contribuye a hacer posible la visión comercial de AB InBev y a impulsar el propósito de la Compañía: Soñar en Grande para Crear un Futuro con Más Motivos para Brindar. Para mayor información sobre el propósito de la Compañía, su estrategia de negocio, su presencia diversificada y su cadena de valor, consulte la sección de Estrategia de este reporte.

Gobierno de los Temas de Sostenibilidad

Como órgano máximo de toma de decisiones de la Compañía, la supervisión de sostenibilidad del Consejo incluye la revisión y, según corresponda, la aprobación de estrategias clave a nivel empresarial y del desempeño en materia de sostenibilidad. El Consejo recibió múltiples actualizaciones sobre asuntos de sostenibilidad durante 2025. Cuatro comités del Consejo asisten al Consejo en el ejercicio de esta función como parte de sus responsabilidades. El Consejo y el Comité de Auditoría reciben capacitación y actualizaciones sobre temas de sostenibilidad cuando resulta necesario o apropiado. Las responsabilidades y funciones de los comités del Consejo en relación con los temas de sostenibilidad son las siguientes:

- El Comité de Nominaciones revisa asuntos de gobierno corporativo como parte de su función en la nominación y retención de consejeros y directivos, y determina si la composición del Consejo cumple con las habilidades y experiencia adecuadas.
- El Comité de Remuneraciones revisa políticas y paquetes de remuneración como parte de su función en la compensación y retención de consejeros y directivos.
- El Comité de Finanzas revisa asuntos de sostenibilidad como parte de su evaluación de requerimientos de financiamiento, riesgo financiero, seguridad de suministro y estrategias de abastecimiento.
- El Comité de Auditoría revisa asuntos de sostenibilidad como parte de su función general de auditoría, incluidas divulgaciones públicas significativas sobre impactos, riesgos y oportunidades relacionados, así como objetivos.

Consulte la declaración de gobierno corporativo de este reporte para mayor detalle, incluida la composición del Consejo y de sus comités.

El Consejo de Administración define y supervisa la estrategia de la Compañía, incluidos los principales temas de sostenibilidad. Las responsabilidades del Director General incluyen la ejecución y gestión de la estrategia corporativa, incluidos los asuntos de sostenibilidad, con el apoyo del Comité Ejecutivo (ExCom). El Equipo de Liderazgo impulsa la agenda comercial y operativa que refleja la estrategia definida por el Consejo. El Director de Sostenibilidad supervisa los asuntos de sostenibilidad a nivel global mediante un equipo centralizado responsable de cumplir con las prioridades de sostenibilidad de la Compañía. Los Directores Generales Regionales impulsan las agendas de sus respectivas zonas, incluidos los asuntos de sostenibilidad relevantes para cada una. Integrados en toda la organización, los empleados coordinan e implementan asuntos e iniciativas de sostenibilidad relevantes para su zona y pueden tener una parte de su remuneración variable vinculada a dichos objetivos.

La remuneración de los directivos generalmente consiste en un salario base fijo, así como en compensación variable relacionada con el desempeño y otros incentivos. Los objetivos individuales de desempeño del Director General y de otros miembros del Comité Ejecutivo (ExCom) pueden incluir metas financieras y no financieras. Las métricas individuales de desempeño en áreas no financieras normalmente se relacionan con ciertos temas abordados en estas declaraciones de sostenibilidad, incluidos el compromiso de los empleados, los objetivos de sostenibilidad y el cumplimiento normativo, y están vinculadas al logro de los objetivos estratégicos de

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

la Compañía. El cumplimiento de dichos objetivos se evalúa con base en información contable y financiera, así como en otros criterios objetivos. En 2025, más de 3,000 empleados en distintas zonas y funciones, incluidos el Director de Sostenibilidad y el Director de Compras de AB InBev, tuvieron compensación variable vinculada al cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía. Los incentivos variables relacionados con sostenibilidad, incluidos aquellos vinculados al clima y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), generalmente representaban entre el 10% y el 20% del bono anual para los empleados sujetos a dichos objetivos. Para mayor información sobre la remuneración de la Compañía, consulte la política de remuneración de AB InBev incluida en la declaración de gobierno corporativo de este reporte.

Comités internos gestionan determinados temas de sostenibilidad, así como los impactos, riesgos y oportunidades relacionados que abarcan diversas funciones y geografías. Estos comités brindan visibilidad y fomentan la colaboración y el intercambio de mejores prácticas entre zonas y funciones. Dichos comités incluyen el Consejo de Sostenibilidad, el Comité Global de Cumplimiento y la Comunidad Global de Práctica de Consumo Inteligente. La debida diligencia constituye una de las funciones incorporadas en estos comités. Los procesos de debida diligencia de AB InBev para los temas cubiertos en estas declaraciones de sostenibilidad se describen en las secciones correspondientes. Las aportaciones de grupos de interés derivadas de los procesos de participación detallados en la sección de Participación de Grupos de Interés que figura más adelante están integradas en los procesos de debida diligencia de la Compañía.

AB InBev ha establecido controles específicos relacionados con los datos de sostenibilidad. Una descripción de los controles internos y de los sistemas generales de gestión de riesgos de AB InBev puede consultarse en la declaración de gobierno corporativo de este reporte. La sección de Riesgos e Incertidumbres del Reporte de Gestión de este reporte describe los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta la Compañía. Adicionalmente, herramientas específicas de gestión de riesgos y una discusión sobre impactos, riesgos y oportunidades significativas se describen en las divulgaciones temáticas de estas declaraciones de sostenibilidad. La gestión de impactos, riesgos y oportunidades es responsabilidad de las funciones relevantes en toda la organización. Los impactos, riesgos y oportunidades se priorizan como parte del proceso anual global de gestión de riesgos. La Compañía cuenta con diversas políticas que abordan temas de sostenibilidad. Todas las políticas mencionadas en estas declaraciones de sostenibilidad son aplicables globalmente a consejeros, directivos y empleados de tiempo completo, medio tiempo y temporales de la Compañía y sus subsidiarias. Se espera que contratistas, agencias y otros terceros cumplan con dichas políticas, además de todas las leyes y regulaciones aplicables, cuando actúen en representación de la Compañía. Estas políticas están disponibles públicamente en el sitio web de la Compañía.

Cadena de valor

La cadena de valor de AB InBev comienza con sus proveedores, incluidos agricultores, quienes suministran los ingredientes y materiales de empaque y envase para los productos de la Compañía. Los principales insumos de recursos de la Compañía incluyen agua, materiales primarios de empaque y envase y cultivos agrícolas, incluidos cebada, lúpulo, maíz y arroz. La Compañía opera en más de 40 países y cuenta con 205 instalaciones de producción de bebidas. Asimismo, dispone de 59 operaciones verticalmente integradas, incluidas instalaciones de malteado de cebada y de empaque. A través de sus capacidades de elaboración, embotellado y empaque, la Compañía aprovecha su conocimiento, experiencia e innovación para utilizar ingredientes y materias primas en la producción de cerveza, incluidas cervezas sin alcohol o con bajo contenido alcohólico, así como productos más allá de la cerveza, para el disfrute de los consumidores. Los principales flujos de salida de recursos de la Compañía incluyen cerveza, así como residuos y subproductos cerveceros, compuestos principalmente por bagazo. La Compañía trabaja para optimizar sus propias operaciones y colabora con proveedores para impulsar el uso sostenible de los recursos. Una vez elaborada y envasada la cerveza, AB InBev trabaja con socios de distribución para entregar sus productos de manera responsable y segura en los lugares donde los consumidores los demandan, así como con agencias de marketing y promotores de marca para desarrollar sus marcas. En la mayoría de los casos, los clientes directos de la Compañía son minoristas, establecimientos de consumo en sitio y mayoristas. La Compañía colabora con estos socios para llevar sus cervezas a clientes y consumidores de manera responsable.

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

Participación de Grupos de Interés

AB InBev interactúa con grupos de interés a lo largo de toda su cadena de valor. Las aportaciones de dichos grupos de interés, incluidas aquellas obtenidas de manera indirecta o por representación, se consideran en la estrategia de la Compañía y en su proceso de evaluación de doble materialidad, incluido el desarrollo y la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades.

Grupo de Interés	Descripción	Cómo interactúa AB InBev
Comunidades	AB InBev mantiene una estrecha relación con las comunidades donde sus empleados viven y trabajan. La Compañía procura contribuir positivamente en temas como sostenibilidad, consumo responsable y seguridad vial dentro de dichas comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con consumo responsable y sostenibilidad • Actividades de apoyo a las comunidades, como respuesta ante desastres
Consumidores	La cerveza reúne a las personas para celebrar los momentos de la vida, y AB InBev atiende a sus consumidores procurando ofrecer productos de la más alta calidad y experiencias de marca significativas, siempre de manera responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos y activaciones • Interacción digital (plataformas DTC) • Medios de comunicación • Publicidad y patrocinios
Gobiernos	AB InBev interactúa con responsables de políticas públicas y reguladores para expresar su postura sobre asuntos relevantes para su negocio y para el bienestar de sus comunidades. La Compañía lleva a cabo estas actividades en apego a su Código de Conducta Empresarial y a la legislación local aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas oficiales al sector privado • Asociaciones y grupos industriales • Mesas redondas de discusión • Reuniones bilaterales
Clientes	AB InBev colabora con minoristas, clientes de consumo en sitio, mayoristas y distribuidores para llevar sus cervezas a los consumidores, al tiempo que apoya el crecimiento de sus negocios y procura brindar un servicio de clase mundial.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios al cliente y BEES • Reuniones de ventas • Eventos y activaciones • Avisos relacionados con productos • Redes sociales y sitios web
Empleados	La Compañía es impulsada por personas excepcionales y procura construir equipos sólidos mediante la colaboración y su cultura orientada al desempeño.	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas anuales de compromiso • Evaluaciones anuales de desempeño • Reuniones generales de liderazgo • Actividades para el personal • Línea de ayuda de cumplimiento normativo
Agricultores	La Compañía no podría elaborar su cerveza sin los ingredientes agrícolas de alta calidad suministrados por agricultores de todo el mundo. AB InBev está comprometida con fomentar relaciones de largo plazo y mutuamente beneficiosas con los agricultores.	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción directa y capacitación para agricultores • Equipos agronómicos de AB InBev
Proveedores	Las relaciones, especialmente con los proveedores de AB InBev, son esenciales para las operaciones de la Compañía. La colaboración mutua constituye un elemento clave para crear una cadena de suministro resiliente.	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas (como a través de la plataforma Eclipse para apoyar la descarbonización) y relaciones comerciales • Programas de desarrollo • Eventos de la industria • Línea de ayuda de cumplimiento normativo

[TRADUCCIÓN]

Otros Socios	AB InBev reconoce que ninguna organización por sí sola puede resolver los desafíos globales actuales. Las alianzas efectivas son fundamentales para abordar los desafíos apremiantes de hoy y del futuro.	<ul style="list-style-type: none">• Asociaciones y grupos industriales• Colaboraciones multiactor• Alianzas estratégicas• Programa 100+ Accelerator (consulte la sección de Clima de estas declaraciones de sostenibilidad)
Accionistas	AB InBev valora la confianza de sus accionistas y trabaja para generar resultados positivos. La Compañía está comprometida con la creación de valor y con ofrecer un crecimiento constante y rentable.	<ul style="list-style-type: none">• Reportes anuales e intermedios• Asamblea Anual de Accionistas• Reuniones y transmisiones web con inversionistas• Conferencias trimestrales de resultados• Divulgaciones en el sitio web
Participación en la Industria	AB InBev consulta regularmente a expertos externos e independientes, como asesores ambientales enfocados en sostenibilidad hídrica y agrícola. Estos asesores aportan una perspectiva externa y brindan orientación sobre la estrategia y ejecución de los programas de Gestión Responsable del Agua y Agricultura Inteligente de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none">• Consultoría independiente de expertos• Asociaciones y colaboraciones industriales

Evaluación de Materialidad

De conformidad con los requisitos de las ESRS, AB InBev llevó a cabo una evaluación de doble materialidad en 2024 y podrá continuar actualizando dichas evaluaciones en el futuro. La evaluación de doble materialidad incorpora aportaciones de diversos grupos de interés de la Compañía y difiere de la forma en que la Compañía aborda las divulgaciones en sus obligaciones de reporte financiero conforme a la legislación aplicable, incluida la evaluación de materialidad y la consideración de impactos en dicha materialidad. La Compañía revisó sus temas materiales en 2025 junto con grupos de interés internos y confirmó que los temas definidos en 2024 continúan siendo aplicables. Estas declaraciones de sostenibilidad incluyen cierta información y describen posibles eventos futuros que podrían ser significativos; sin embargo, dicha significancia no debe interpretarse necesariamente como equivalente al nivel de materialidad requerido para divulgación en el reporte financiero de la Compañía. En particular, el uso de los términos “material”, “materialidad”, “materialidad de impacto” y “materialidad financiera” en estas declaraciones de sostenibilidad tiene por objeto reflejar las determinaciones de materialidad conforme a lo requerido por las ESRS y no pretende reflejar materialidad para ninguna otra jurisdicción o propósito dentro del reporte financiero de la Compañía, incluido el reporte ante la Comisión de Valores e Intercambio de Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission*) o cualquier otro.

AB InBev interactuó con grupos de interés internos y externos, así como con expertos en la materia, para determinar tanto la materialidad financiera como la materialidad de impacto. La Compañía utilizó su perfil general de riesgos y sus procesos de gestión de riesgos, información pública como reportes de empresas comparables, bases de datos internas y externas, temas y subtemas de las ESRS, entrevistas con grupos de interés e información obtenida mediante herramientas de análisis de datos para elaborar una lista de asuntos de sostenibilidad potencialmente materiales adaptados a AB InBev. Los impactos, riesgos y oportunidades evaluados abarcan actividades comerciales, relaciones y geografías, considerando factores que podrían generar un mayor riesgo de impacto. La Compañía consideró impactos reales y potenciales derivados de sus propias operaciones y de su cadena de valor. AB InBev evaluó capítulos y requisitos de divulgación de las ESRS que pudieran no ser aplicables a su negocio mediante la identificación y evaluación de impactos, riesgos u oportunidades relacionados con dichos temas. Para temas ambientales, la Compañía consideró la ubicación de sus instalaciones, activos y actividades comerciales al evaluar impactos, riesgos y oportunidades relacionados. Para riesgos físicos y de transición relacionados con el clima, así como sus impactos asociados, la Compañía consideró los riesgos físicos, riesgos de transición y análisis de escenarios divulgados en la sección de Clima de estas declaraciones de sostenibilidad. En materia de conducta empresarial, la Compañía consideró integralmente sus ubicaciones operativas y actividades. El proceso de materialidad es gestionado por el equipo global de reporte de sostenibilidad, con aportaciones del negocio y supervisión del Comité de Auditoría.

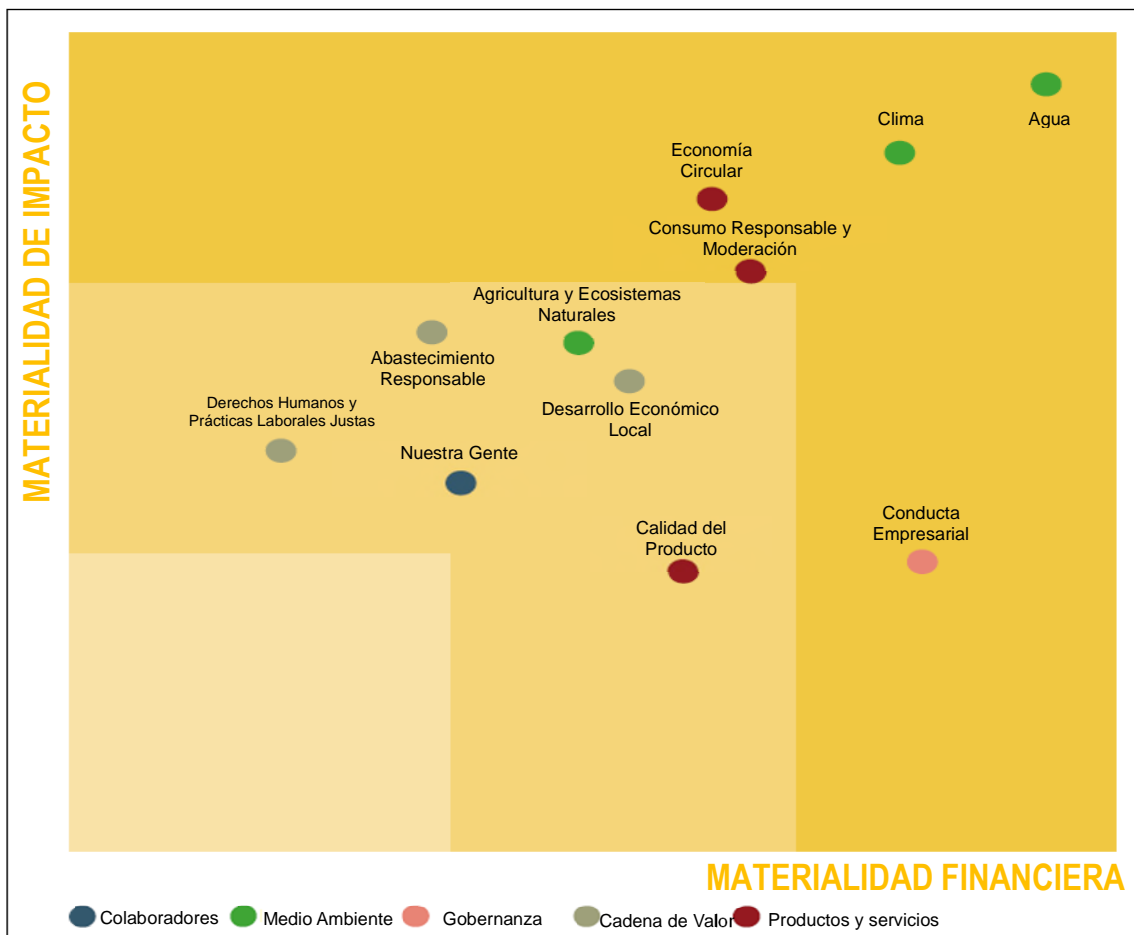
Estos asuntos de sostenibilidad fueron considerados en horizontes temporales de corto plazo (hasta un año), mediano plazo (hasta cinco años) y largo plazo (más de cinco años). Según el mejor conocimiento de la administración y de buena fe, la Compañía aplicó una metodología y umbrales de evaluación consistentes para impactos, riesgos y oportunidades. AB InBev utilizó un enfoque descendente (*top-down*) para identificar impactos, riesgos y oportunidades materiales. Se llevaron a cabo los siguientes pasos:

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

1. **Definición de temas potencialmente materiales.** Se definieron asuntos, así como sus correspondientes impactos, riesgos y oportunidades, que podrían ser materiales para AB InBev, con base en investigaciones de la Compañía, temas identificados en evaluaciones previas y divulgaciones públicas, aportaciones directas e indirectas de grupos de interés, procesos globales de gestión de riesgos de AB InBev y referencias de la industria. Se utilizó una herramienta de análisis de datos y entrevistas directas e indirectas para recopilar información de grupos de interés.
2. **Evaluación de la materialidad de impacto.**¹ La Compañía realizó entrevistas con grupos de interés y consideró perspectivas de grupos de interés externos para evaluar impactos en función de su severidad (alcance, magnitud y carácter remediable) y probabilidad. Las evaluaciones consideraron los procesos de debida diligencia de AB InBev y a los grupos de interés afectados dentro de la cadena de valor.
3. **Evaluación de la materialidad financiera.**² La Compañía llevó a cabo un taller con grupos de interés internos para evaluar riesgos y oportunidades, incluidos aquellos derivados de impactos considerados en la materialidad de impacto, con base en su magnitud y probabilidad.
4. **Definición de temas materiales.** Los temas se consideraron materiales cuando existía un impacto, riesgo u oportunidad material relacionado. Los temas materiales fueron priorizados y visualizados con base en las puntuaciones obtenidas y en el número de impactos, riesgos y oportunidades materiales asociados a cada tema. El Comité de Auditoría de AB InBev realiza la determinación final sobre los temas materiales y sus impactos, riesgos y oportunidades asociados.

Este ejercicio dio como resultado la identificación de 11 temas materiales.



¹ Los impactos fueron considerados significativos con base en una combinación de las puntuaciones de severidad y probabilidad. La probabilidad fue evaluada en una escala de improbable (1) a muy altamente probable (5).

² La magnitud fue evaluada con base en los posibles efectos financieros de cada riesgo. La probabilidad fue evaluada en una escala de improbable (1) a muy altamente probable (5). Los riesgos y oportunidades fueron considerados significativos con base en una combinación de las puntuaciones de magnitud y probabilidad.

[TRADUCCIÓN]

Una descripción de los impactos, riesgos y oportunidades por tema puede consultarse en las secciones correspondientes de estas declaraciones de sostenibilidad. Estos temas materiales se abordan a lo largo de estas declaraciones de sostenibilidad, conforme se indica en la tabla de referencia ESRS incluida en el Apéndice I.

Alcance del Reporte

AB InBev ha establecido procesos para respaldar un reporte consistente de las divulgaciones conforme a las ESRS, cubriendo a las entidades totalmente consolidadas incluidas dentro del perímetro de reporte financiero. Cualquier excepción a este alcance, como el perímetro aplicable a los objetivos de sostenibilidad 2025 de AB InBev, se indica en el texto o en las notas al pie. Cuando los datos no están disponibles o están sujetos a incertidumbre de medición, como en el caso de operaciones recientemente adquiridas, se utilizan estimaciones, las cuales se señalan en el texto o en las notas al pie. AB InBev no ha hecho uso de la opción de omitir información correspondiente a propiedad intelectual. La cadena de valor de AB InBev se encuentra dentro del alcance de esta divulgación.

Estas declaraciones de sostenibilidad contienen declaraciones en tiempo futuro relativas a estimaciones futuras. Dichas declaraciones generalmente incluyen palabras y/o frases como “probablemente resultará”, “busca”, “continuará”, “se anticipa”, “se estima”, “anticipar”, “estimar”, “proyectar”, “resultar”, “se prevé”, “puede”, “podría”, “cree”, “espera”, “plan”, “potencial” u otras expresiones similares. Estas declaraciones se basan en las expectativas actuales y perspectivas futuras de la administración de AB InBev respecto de eventos y desarrollos futuros, y están naturalmente sujetas a incertidumbre y cambios en las circunstancias. Todas las declaraciones distintas de hechos históricos constituyen declaraciones en tiempo futuro. No debe depositarse confianza indebida en dichas declaraciones en tiempo futuro. Los resultados reales pueden diferir de los expresados en este reporte debido, entre otros factores, al impacto del cambio climático, estrés hídrico, dificultades financieras, publicidad negativa, la capacidad de la Compañía para contratar y/o retener al mejor talento, regulaciones emergentes y cambiantes, reputación de las marcas de la Compañía, capacidad para realizar adquisiciones y/o desinvertir divisiones, acceso a capital, volatilidad del mercado accionario, capacidad de la Compañía para alcanzar o mantener objetivos, metas o compromisos expresados o implícitos en estas declaraciones de sostenibilidad, exposición a litigios y otros riesgos asociados no mencionados, así como los riesgos identificados en el Formulario 20-F presentado por la Compañía ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), otros reportes presentados en Formulario 6-K y cualquier otro documento público emitido por AB InBev. Cualquier declaración prospectiva incluida en esta comunicación está expresamente calificada en su totalidad por estas advertencias, y no existe garantía de que los resultados o desarrollos anticipados por AB InBev se materialicen o, aun si se materializan sustancialmente, que produzcan las consecuencias o efectos esperados para AB InBev, su negocio u operaciones. Salvo que la ley lo requiera, AB InBev no asume obligación alguna de actualizar o revisar públicamente declaraciones en tiempo futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra circunstancia.

Cuando estas declaraciones de sostenibilidad contienen afirmaciones basadas en escenarios hipotéticos o extremadamente adversos y suposiciones, dichas afirmaciones no deben interpretarse necesariamente como representación de riesgos actuales o reales, ni como pronósticos de riesgos esperados. Adicionalmente, el análisis de escenarios de riesgo climático, la ambición de emisiones netas cero y otros objetivos relacionados con sostenibilidad de la Compañía continúan en desarrollo, en la medida en que la Compañía sigue perfeccionando su análisis y respuesta frente a posibles riesgos y oportunidades futuras relacionadas con el clima y la sostenibilidad. Asimismo, los datos y metodologías subyacentes al análisis y estrategia de la Compañía continúan sujetos a evolución. Por ejemplo, la Compañía considera que la metodología de análisis de escenarios climáticos y de contabilidad de carbono seguirá evolucionando y mejorando, particularmente en relación con emisiones de Alcance 3. En consecuencia, la información contenida o implícita en estas declaraciones de sostenibilidad puede diferir de la incluida en futuras divulgaciones, y la información de reportes futuros puede diferir de la contenida en estas declaraciones, incluso debido a mejoras en la calidad e integridad de los datos de la Compañía y a actualizaciones metodológicas. Ninguna de las divulgaciones contenidas en estas declaraciones de sostenibilidad fue asegurada por organismos externos, salvo por el auditor independiente registrado.

Estas declaraciones consolidadas de sostenibilidad fueron autorizadas para su emisión por el Consejo de Administración el 11 de febrero de 2026.

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

2. Declaraciones Ambientales

2.1 Agua

El agua es esencial para la cerveza, por lo que, como la cervecera más grande del mundo, AB InBev está enfocada en encontrar soluciones a los desafíos hídricos en las comunidades donde opera y a lo largo de su cadena de valor. Las operaciones de producción y la cadena de suministro agrícola de AB InBev requieren grandes volúmenes de agua. Los cambios en los patrones de precipitación y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos pueden afectar el suministro de agua de la Compañía, sus operaciones físicas y el abastecimiento de cultivos agrícolas necesarios. El agua también puede estar sujeta a incrementos de precio en determinadas regiones. Algunas jurisdicciones podrían adoptar regulaciones que restrinjan el uso del agua e introducir modificaciones en impuestos y normativas hídricas, lo que potencialmente podría afectar la rentabilidad de la Compañía o generar restricciones de capacidad en ciertos mercados. En sus procesos de producción, la Compañía busca garantizar descargas de aguas residuales de alta calidad para facilitar, cuando sea posible, la reutilización del agua. Adicionalmente, el papel de la Compañía en la adquisición de materias primas agrícolas puede contribuir tanto a la salud como a la degradación del suelo y de los recursos hídricos en las zonas cercanas a sus operaciones o regiones de abastecimiento.

Las Políticas y Principios de Agua de AB InBev fueron diseñados para proporcionar lineamientos sobre su enfoque de gestión responsable del agua y uso hídrico en sus cervecerías y sitios operativos, incluidos aquellos ubicados en zonas de alto estrés hídrico dentro de sus propias operaciones y en su cadena de valor ascendente. La política aborda el tratamiento del agua y la prevención de la contaminación mediante descargas responsables y la reutilización de efluentes. Las Políticas y Principios de Agua de AB InBev son supervisados por el Director de Sostenibilidad de la Compañía. La Política Global de Abastecimiento Responsable de AB InBev fomenta que sus socios comerciales establezcan objetivos para reducir el uso de agua en sus operaciones y desarrollen planes para disminuir el consumo hídrico en toda la cadena de valor.

El enfoque de gestión responsable del agua de la Compañía considera estándares e iniciativas de terceros, como el Mandato del Agua para Directores Generales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (*UN Global Compact CEO Water Mandate*) y el Grupo de Recursos Hídricos 2030 (*2030 Water Resources Group*). AB InBev colabora con comunidades locales, incluidos agricultores, en sus iniciativas de gestión de cuencas hidrográficas.

AB InBev busca gestionar de manera responsable el consumo y descarga de agua en sus operaciones y cadena de suministro. En 2025, la Compañía continuó ampliando sus esfuerzos de gestión hídrica mediante el impulso a la eficiencia en el uso del agua en sus operaciones y la implementación de medidas de protección de cuencas en alianza con grupos de interés locales, particularmente en zonas de alto estrés hídrico. La Compañía utiliza una herramienta de evaluación de riesgos hídricos que aprovecha fuentes de datos externas y aportaciones de sus equipos locales para revisar riesgos operativos relacionados con el agua a nivel global dentro de sus propias operaciones. Mediante esta herramienta, la Compañía ha identificado sitios ubicados en zonas de alto estrés hídrico³.

En 2018, AB InBev estableció voluntariamente su Objetivo de Gestión Responsable del Agua para 2025: lograr que el 100% de sus comunidades en zonas de alto estrés hídrico presenten mejoras medibles en disponibilidad y calidad del agua para 2025. El alcance del objetivo comprende 36 sitios, con base en un análisis realizado en 2017 mediante la herramienta de evaluación de riesgos hídricos de la Compañía. En 2025, dicho objetivo fue alcanzado, con los 36 sitios registrando mejoras medibles en disponibilidad de agua. Cualquier mejora en las métricas identificadas y medidas a través de este proceso para cada cuenca individual fue considerada parte del cumplimiento del objetivo. Para ayudar a identificar desafíos específicos en cada cuenca local y las soluciones adecuadas para abordarlos en sus sitios de alto estrés hídrico, la Compañía desarrolló e implementó un proceso de gestión de cuencas en siete etapas.⁴ En conjunto con autoridades locales, otros usuarios del agua y aliados como *The Nature Conservancy* y *World Wildlife Fund*, la Compañía ha destinado recursos financieros y técnicos para respaldar y monitorear métricas específicas por sitio⁵ relacionadas con iniciativas de infraestructura, proyectos de conservación y reforestación, esfuerzos de restauración de hábitats y prácticas de conservación de suelos, así como para dar seguimiento a las mejoras obtenidas.

Para la gestión del agua en sus cervecerías, la Compañía utiliza un sistema interno de gestión ambiental para monitorear y administrar de manera rutinaria el uso de agua en sus operaciones, así como para implementar mejores prácticas y estándares de

³ Para identificar los sitios ubicados en zonas de alto estrés hídrico, AB InBev realizó una evaluación de riesgos hídricos a nivel de sitio. Evaluó riesgos relacionados con reputación y aspectos regulatorios mediante su propia metodología, mientras que los riesgos físicos fueron evaluados utilizando la metodología *Aqueduct* del Instituto de Recursos Mundiales (*World Resources Institute*). Los resultados fueron revisados tanto a nivel regional como global. Treinta y seis sitios se encuentran dentro del alcance del Objetivo de Gestión Responsable del Agua 2025 de la Compañía, con base en un análisis realizado en 2017.

⁴ El proceso de siete etapas utilizado para identificar, abordar y medir el progreso en sitios de alto estrés hídrico es el siguiente: Paso 1: Convocatoria y acercamiento con grupos de interés; Paso 2: Identificación y priorización de problemas; Paso 3: Medición; Paso 4: Acuerdo sobre soluciones y plan de implementación; Paso 5: Gobernanza y financiamiento; Paso 6: Comunicación; Paso 7: Medición y monitoreo del impacto.

⁵ Las métricas medidas son específicas para cada proyecto. Las métricas de disponibilidad de agua pueden incluir mejoras en el caudal de ríos y aumentos en la infiltración de agua de regreso al ecosistema. Las unidades de medición también son específicas para cada proyecto y generalmente se registran en unidades de volumen de agua a lo largo del tiempo. Las métricas de calidad del agua pueden incluir el volumen de efluentes comunitarios previamente no tratados que ahora reciben tratamiento.

[TRADUCCIÓN]

desempeño en todas sus ubicaciones, con el objetivo de impulsar la eficiencia en el uso del agua, promover descargas responsables y fomentar la reutilización de efluentes. Las principales acciones de ahorro de agua pueden incluir optimización de procesos, intervenciones de mantenimiento o la implementación de nuevas tecnologías.

Además de su Objetivo de Gestión Responsable del Agua 2025, AB InBev buscó alcanzar para 2025 una relación promedio de eficiencia en el uso del agua de 2.5 hectolitros por hectolitro (hl/hl) en sus cervecerías a nivel global, así como una relación de eficiencia hídrica de 2.0 hl/hl en las cervecerías ubicadas en los 36 sitios de alto estrés hídrico incluidos en el alcance de dicho Objetivo de Gestión Responsable del Agua 2025. En 2025, la Compañía alcanzó estas metas, registrando una relación de eficiencia en el uso del agua de 2.38 hl/hl a nivel global, lo que representa una mejora del 22.7% en comparación con la relación de eficiencia hídrica de 2017. Asimismo, alcanzó una relación de 1.95 hl/hl en los sitios de alto estrés hídrico incluidos en el Objetivo, lo que representa una mejora del 31.3% respecto de la relación de eficiencia hídrica de 2017 en dichos sitios, la cual fue de 2.84 hl/hl.

Ambición de Eficiencia en el Uso del Agua de AB InBev ⁶	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Uso total de agua por hectolitro de producción (hl/hl)	3.08	2.94	2.79	2.68	2.64	2.64	2.53	2.47	2.38

Métricas de Agua ⁷	2025	2024
Consumo total de agua (miles de m ³)	68,322	68,979
Consumo de agua en zonas de riesgo hídrico (miles de m ³) ⁸	25,040	24,667
Agua reciclada y reutilizada (miles de m ³)	13,361	11,323
Intensidad hídrica ⁹ en todas las operaciones (miles de m ³ /millón de USD)	1.15	1.15

2.2 Clima

El negocio de AB InBev está estrechamente vinculado al entorno natural. Los cultivos agrícolas y el agua constituyen sus ingredientes clave. La Compañía requiere materias primas para empaque, así como energía y combustible para elaborar, transportar y enfriar sus cervezas. El cambio climático u otras preocupaciones ambientales, así como medidas legales, regulatorias o de mercado destinadas a abordar dichos temas, pueden afectar el negocio o las operaciones de la Compañía, incluida la disponibilidad de insumos clave para la producción.

El cambio climático derivado del incremento en las concentraciones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, emitidos tanto por la Compañía como por su cadena de valor durante operaciones agrícolas, de manufactura y distribución, podría tener un impacto adverso en las temperaturas globales, patrones climáticos y de precipitación, así como en la frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales. La ambición de la Compañía de alcanzar emisiones netas cero en toda su cadena de valor para 2040 puede incluir actividades orientadas a reducir emisiones absolutas, migrar hacia energías renovables, aprovechar prácticas regenerativas y adoptar cadenas de suministro más circulares. Si el cambio climático afecta negativamente la productividad agrícola, la Compañía podría enfrentar una menor disponibilidad o condiciones de precio menos favorables para los recursos agrícolas necesarios.

Es probable que gobiernos de diversos países continúen proponiendo iniciativas legislativas y regulatorias para reducir o mitigar los efectos del cambio climático. Dichas iniciativas podrían afectar las operaciones locales de la Compañía. El entorno regulatorio ambiental en ciertos mercados donde opera AB InBev se está volviendo más estricto, lo que podría incrementar cargas de

⁶ Esta métrica de eficiencia en el uso del agua se monitorea dentro del marco de los Objetivos de Sostenibilidad 2025 de AB InBev. Se define como la cantidad de agua extraída dentro de los límites de las operaciones de bebidas de la Compañía (excluyendo cualquier volumen de agua enviado a terceros o a otras operaciones no relacionadas con bebidas fuera de dichos límites), dividida entre el total de hectolitros envasados durante el periodo de reporte. Esta métrica incluye únicamente las instalaciones de bebidas de la Compañía y no considera operaciones verticales, como plantas de malteado o instalaciones de empaque, ni operaciones especiales. Las operaciones especiales son entidades que cumplen con uno o más criterios, incluidos volumen reducido, bajo número de empleados equivalentes a tiempo completo, complejidad en la mezcla de marcas, productos inusuales o procesos de producción particulares. La cifra de uso total de agua utilizada como numerador en el cálculo de eficiencia hídrica no descuenta el agua descargada y, por lo tanto, es superior a la cifra de consumo total de agua reportada en la tabla de Métricas de Agua, la cual sigue el cálculo prescrito por las ESRS.

⁷ Todas las métricas de esta tabla siguen las definiciones de las ESRS y consideran la totalidad de las operaciones de AB InBev. Conforme a las ESRS, la definición de consumo de agua corresponde al agua extraída menos el agua exportada a terceros menos el agua descargada. La Compañía obtuvo el 99% de las métricas reportadas mediante medición directa y el 1% mediante mejores estimaciones.

⁸ Las zonas de riesgo hídrico se definen conforme a las ESRS y consideran todas las operaciones de AB InBev. Esta identificación difiere de la metodología interna utilizada por AB InBev en su propia evaluación de riesgos hídricos para identificar zonas de alto estrés hídrico, donde se emplean datos y contextos más localizados para cada sitio. La Compañía utilizó la metodología *Aqueduct* del Instituto de Recursos Mundiales para evaluar riesgos físicos, conforme a la definición de las ESRS, y su propia metodología para evaluar riesgos cualitativos relacionados con reputación y regulación.

⁹ La cifra de ingresos utilizada para calcular la intensidad hídrica puede consultarse en la nota 5 de los estados financieros consolidados de la Compañía incluidos en este reporte.

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

cumplimiento, costos regulatorios y de reporte asociados, así como la complejidad operativa. A pesar de las inversiones de la Compañía para reducir riesgos ambientales y de la presupuestación de futuros gastos de capital y operativos para mantener el cumplimiento normativo, sigue existiendo la posibilidad de responsabilidades ambientales.

La producción y distribución de los productos de AB InBev requieren energía, incluyendo el consumo de productos derivados del petróleo, gas natural, biomasa, carbón y electricidad. Los precios de la energía han estado sujetos a volatilidad significativa en el pasado reciente y podrían volver a estarlo en el futuro. Precios elevados de la energía durante periodos prolongados, la incapacidad para migrar oportunamente hacia energías renovables y cambios en impuestos y regulaciones energéticas en determinadas geografías podrían tener un efecto negativo en el ingreso operativo y potencialmente afectar la rentabilidad de la Compañía en ciertos mercados. La Compañía puede contribuir a la expansión de energías renovables mediante esfuerzos orientados a adoptar tecnologías de bajas emisiones. Asimismo, puede contribuir a la reducción de emisiones de sus proveedores mediante la implementación de prácticas de abastecimiento sostenible y la adquisición de materiales de bajas emisiones. Si AB InBev no logra alcanzar sus objetivos climáticos actuales o futuros por cualquier motivo, existe el riesgo de daño reputacional, así como posibles impactos negativos en su desempeño financiero.

La Política y Principios Ambientales Globales de AB InBev establecen la manera en que la Compañía pretende abordar el cambio climático mediante eficiencia energética, descarbonización en el despliegue energético y adaptación a lo largo de su cadena de valor. Esta política cubre cambio climático, gestión responsable del agua, residuos, empaques circulares, agricultura sostenible y cumplimiento legal. La política fue desarrollada mediante interacción con grupos de interés clave y es supervisada por el Director de Sostenibilidad de AB InBev.

AB InBev utilizó el marco de la Fuerza de Tarea sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, TCFD) para evaluar riesgos y oportunidades relacionados con el clima en horizontes de corto plazo (uno a cinco años), mediano plazo (seis a diez años) y largo plazo (más de diez años), considerando geografías y segmentos de la cadena de valor seleccionados con base en un enfoque basado en riesgos. Dentro de este horizonte temporal, en línea con la planeación estratégica de largo plazo de la Compañía, se evaluaron riesgos y oportunidades asociados con políticas públicas, tecnología, cambios de mercado, reputación, así como riesgos físicos crónicos y agudos. La siguiente discusión sobre escenarios de riesgos físicos y de transición hace referencia a términos utilizados por el marco TCFD. Este análisis fue considerado como un insumo dentro del proceso de evaluación de doble materialidad descrito en estas Declaraciones de Sostenibilidad; sin embargo, constituyó un ejercicio separado, por lo que sus resultados pueden diferir de los obtenidos en dicha evaluación. En este análisis de escenarios de riesgo, la Compañía consideró dos escenarios tanto para riesgos físicos como para riesgos de transición en horizontes de mediano y largo plazo. Los riesgos de corto plazo fueron analizados mediante sus procesos internos de gestión de riesgos. Los resultados de estos análisis sirvieron de base para la estrategia climática de la Compañía.

Para analizar riesgos y oportunidades físicos, la Compañía consideró dos escenarios utilizando las Trayectorias de Concentración Representativas (*Representative Concentration Pathways*, RCP) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (*Intergovernmental Panel on Climate Change*, IPCC):

- Escenario de Riesgos Físicos 1: RCP 4.5, un escenario de alta mitigación en el cual las emisiones globales comienzan a disminuir hacia mediados de siglo; y
- Escenario de Riesgos Físicos 2: RCP 8.5, un escenario extremo de calentamiento global en el que el aumento de temperatura global alcanza 4 grados Celsius, representando un fracaso de los responsables de políticas públicas para implementar el Acuerdo Climático de París.

Para el análisis de escenarios de transición, la Compañía seleccionó dos escenarios desarrollados por la Agencia Internacional de Energía (*International Energy Agency*, IEA):

- Escenario de Riesgos de Transición 1: Escenario de continuidad ("*business-as-usual*"), conforme al Escenario de Políticas Declaradas (*Stated Policies Scenario*, STEPS), que considera las políticas actuales ya implementadas o aquellas confirmadas para implementación futura; y
- Escenario de Riesgos de Transición 2: Emisiones Netas Cero para 2050 (*Net Zero Emissions by 2050*, NZE), que presenta una vía estrecha pero alcanzable para que el sector energético global logre emisiones netas cero para 2050, alineado con el escenario de 1.5 grados Celsius.

Las tablas de la página siguiente resumen los resultados del análisis de la Compañía completado en 2022 y revisado de manera continua. Si bien estos escenarios presentan diferencias, la Compañía considera que su estrategia le permitirá abordar los riesgos y oportunidades potenciales que surjan bajo cada uno de ellos.

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor.
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Tema	Escenario 1: RCP 4.5	Escenario 2: RCP 8.5	Respuesta de AB InBev
Riesgos físicos - Impactos proyectados de cambios en las condiciones climáticas sobre los rendimientos de cebada (riesgo crónico)	Bajo Podrían derivarse impactos financieros negativos por disminuciones en el rendimiento y los costos resultantes de pérdidas en la producción de cebada en algunas regiones en el corto plazo debido al impacto del cambio climático. También es posible que surjan nuevas regiones aptas para el cultivo de cebada como consecuencia de cambios climáticos.	Medio Podrían esperarse impactos financieros negativos derivados de disminuciones proyectadas en el rendimiento y de los costos de sustitución de producción de cebada debido a impactos climáticos de largo plazo, como temperaturas sostenidamente más elevadas.	Para elaborar sus productos, la Compañía depende de un suministro confiable y de calidad de cultivos agrícolas. Utiliza equipos de investigación agrícola y agronomía, e invierte en tecnologías agrícolas para gestionar los costos de materias primas y minimizar interrupciones. En todas sus regiones de abastecimiento, la Compañía trabaja en el desarrollo de variedades de cultivos cerveceros de mayor rendimiento y calidad, que además sean eficientes en el uso de recursos, resistentes a enfermedades y resilientes frente a factores de estrés climático, como la sequía. En el caso de la cebada, la Compañía apoya a los agricultores en sus prácticas de producción mediante análisis de datos y conocimientos especializados para mejorar las decisiones de manejo agrícola de una temporada a otra.
Riesgos físicos - Impactos proyectados de sequías extremas sobre los rendimientos de cebada (riesgo agudo)	Bajo Fenómenos climáticos extremos, como disminuciones en precipitaciones estacionales, podrían generar interrupciones de largo plazo en las cadenas de suministro agrícola y mayores costos de materiales debido a menores rendimientos. No se esperarían impactos inmediatos en el corto plazo.	Bajo Impactos climáticos asociados a eventos extremos, como sequías severas, podrían reducir la calidad, cantidad y disponibilidad de cebada en el largo plazo, y se anticipa que tendrían efectos financieros negativos sobre los costos de abastecimiento de cebada. Esto podría resultar en el posible desplazamiento de zonas de abastecimiento y en la imposibilidad de abastecerse localmente.	
Riesgos físicos - Riesgo de disponibilidad de agua en operaciones globales (riesgos agudos y crónicos)	Medio La disponibilidad proyectada de volumen futuro de agua en determinados sitios podría representar un riesgo agudo con base en indicadores hidrológicos y meteorológicos locales.	Alto Se estima que los impactos financieros negativos podrían ser mayores debido al potencial de reducción en la producción en distintos sitios como consecuencia de riesgos crónicos relacionados con el agua y su disponibilidad.	AB InBev desarrolló una herramienta de evaluación de riesgos hídricos que utiliza fuentes de datos externas y aportaciones de sus equipos locales para revisar trimestralmente sus riesgos operativos a nivel global. Mediante esta herramienta, la Compañía ha identificado y continúa priorizando sitios ubicados en zonas de alto estrés hídrico. La Compañía está enfocada en formar parte de la solución frente a los crecientes desafíos relacionados con el agua en sus comunidades y cadena de suministro, buscando impulsar la eficiencia en el uso del agua dentro de sus operaciones e invirtiendo en seguridad hídrica compartida y en la salud de cuencas hidrográficas dentro de las comunidades locales.
Tema	Continuidad - Business-as-usual	Emisiones netas cero para 2050	Respuesta de AB InBev
Riesgos de transición - Políticas públicas	Alto Podría esperarse cierta exposición a costos futuros asociados con impuestos al carbono y esquemas de fijación de precios del carbono, aunque no se proyecta que las regulaciones climáticas cambien significativamente. Dichos marcos regulatorios podrían limitar las vías para alcanzar las ambiciones climáticas de largo plazo de la Compañía.	Bajo Podría esperarse exposición a costos potencialmente más altos asociados con impuestos al carbono y esquemas de fijación de precios del carbono a medida que se aceleren las regulaciones climáticas. Se anticipa que los marcos regulatorios serían más favorables para alcanzar las ambiciones climáticas de largo plazo.	Las operaciones locales de la Compañía en cada país donde opera evalúan riesgos y oportunidades regulatorias relevantes. Esto informa decisiones estratégicas sobre inversiones y planes relacionados con precios del carbono. En el marco de sus ambiciones climáticas, la Compañía trabaja para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 25% por hectolitro de producción en toda su cadena de valor para 2025, respecto del año base 2017, en alineación con la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (<i>Science-Based Targets</i> , SBTi). La Compañía considera que sus acciones climáticas pueden ayudar a mitigar el impacto de futuras regulaciones potenciales mediante la reducción de sus emisiones directas.
Riesgos de transición - Abastecimiento futuro de aluminio	Medio Podría esperarse exposición a cambios en la oferta y demanda de aluminio con base en el costo de carbono asociado con su adquisición. Como resultado, sería poco probable una mayor reducción de emisiones derivada del incremento en la participación de aluminio reciclado en el mercado.	Medio Podría esperarse exposición a riesgos de mercado en la oferta y demanda de aluminio con base en el costo de carbono asociado con su adquisición. Se anticipa un potencial para reducir costos y emisiones mediante un aumento en la proporción de aluminio reciclado adquirido.	La Compañía continúa innovando y colaborando con proveedores clave a través de su plataforma Eclipse para apoyar la descarbonización en sus cadenas de suministro de empaques y ayudar a resolver desafíos actuales y futuros relacionados con el incremento del contenido reciclado, particularmente en vidrio y aluminio.
Riesgos de transición - Abastecimiento futuro de vidrio	Medio Podría esperarse exposición a cambios en la oferta y demanda de vidrio, junto con costos asociados al carbono y un potencial limitado para reducir emisiones mediante el incremento en la participación de vidrio reciclado en el mercado.	Medio Podría esperarse exposición a futuros cambios en la oferta y demanda de vidrio, junto con costos asociados al carbono, pero con un mayor potencial para reducir emisiones y costos mediante el aumento en la proporción de vidrio reciclado adquirido.	

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

En 2021, AB InBev anunció su ambición de alcanzar emisiones netas cero en toda su cadena de valor para 2040. El enfoque de la Compañía, aprobado por el Consejo, para abordar el cambio climático se centra en actividades dentro de sus operaciones y a lo largo de toda su cadena de valor. La Compañía sigue el enfoque de descarbonización sectorial (*Sectoral Decarbonization Approach*, SDA) definido por la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (*Science-Based Targets*, SBTi). AB InBev asigna su presupuesto de carbono entre distintos sectores mediante la evaluación y seguimiento del crecimiento y la trayectoria de descarbonización de cada sector. Este enfoque, junto con los niveles proyectados de actividad de la Compañía, define su trayectoria de descarbonización y sus presupuestos de carbono proyectados. La implementación del correspondiente plan de transición climática está integrada en la estrategia de negocio de la Compañía mediante decisiones relacionadas con abastecimiento, inversiones, investigación agrícola y logística.

Para apoyar la descarbonización de sus operaciones globales, incluidas sus cervecerías, operaciones verticales y cadena de suministro, AB InBev ha identificado diversas palancas y acciones de descarbonización. La Compañía evaluó que el porcentaje estimado de reducción potencial total de emisiones (tCO₂e) requerido para alcanzar su ambición de emisiones netas cero en toda su cadena de valor para 2040 sería el siguiente: Eficiencia energética (5%), Uso de energías renovables (15%), Sustitución de combustibles (10%), Descarbonización de la cadena de suministro (70%).¹⁰

La Compañía continúa trabajando en la reducción de emisiones¹¹ mediante la implementación de acciones correspondientes a cada palanca de descarbonización. Las acciones de eficiencia energética incluyen formas innovadoras de mejorar la eficiencia en las cervecerías y la adopción de tecnologías de bajas emisiones de carbono. Las acciones relacionadas con el uso de energías renovables incluyen la expansión de electricidad renovable para reducir o eliminar las emisiones de GEI de Alcance 2 basadas en mercado, así como el impulso a la expansión de electricidad renovable entre los proveedores y socios minoristas de la Compañía. Las acciones de sustitución de combustibles incluyen la transición hacia fuentes de energía como hidrógeno verde, biomasa y otras fuentes renovables de calor, así como esfuerzos para convertir la flota de la Compañía hacia combustibles alternativos y renovables, además de inversiones en combustibles sostenibles para transporte marítimo, optimizando al mismo tiempo rutas y modalidades de transporte.

Las acciones de descarbonización de la cadena de suministro incluyen el diseño de soluciones alternativas de empaque, el desarrollo de variedades de cultivos más resilientes y de mayor rendimiento, la colaboración con agricultores en la gestión de nutrientes y la optimización en la aplicación de fertilizantes, así como la introducción de soluciones basadas en la naturaleza para contribuir a la eliminación de carbono del medio ambiente. También incluyen la colaboración con pares y proveedores para adoptar sistemas de refrigeración mejorados en enfriadores. Asimismo, las acciones de descarbonización de la cadena de suministro comprenden el trabajo con comunidades y proveedores para contribuir a la reducción de residuos, incrementar la circularidad y el contenido reciclado, implementar programas que promuevan el reciclaje local, e involucrar a proveedores a través de Eclipse, la plataforma de colaboración de la Compañía que respalda a socios de la cadena de suministro mediante herramientas para medir y monitorear la descarbonización, al tiempo que fortalece capacidades y comparte mejores prácticas. AB InBev también impulsa la innovación empresarial a través del programa 100+ Accelerator. La Compañía fundó el 100+ Accelerator en 2018 para proporcionar mentoría, capacitación y financiamiento destinados a escalar innovaciones sostenibles. En alianza con The Coca-Cola Company, Colgate-Palmolive, Danone, Mondelēz y Unilever, el programa 100+ Accelerator ha trabajado con 190 startups provenientes de 40 países.

En 2025, AB InBev implementó las siguientes palancas de descarbonización: uso de energías renovables (aproximadamente 130 mil tCO₂e de emisiones reducidas en 2025) y descarbonización de la cadena de suministro (aproximadamente 700 mil tCO₂e de emisiones reducidas en 2025).

El equipo global de sostenibilidad de la Compañía es responsable de revisar y actualizar las palancas de descarbonización como parte de su revisión periódica del plan de transición climática. Los cambios propuestos son revisados de manera transversal entre funciones y presentados ante el Consejo de Sostenibilidad.

AB InBev evalúa las emisiones bloqueadas (*locked-in emissions*), incluidas aquellas asociadas con nuevas operaciones, con base en una estimación mercado por mercado del crecimiento de la industria de bebidas hasta 2040, así como las emisiones bloqueadas derivadas de activos ya comprometidos donde actualmente no existe tecnología de bajas emisiones disponible. Adicionalmente, la Compañía estima las emisiones bloqueadas de la red eléctrica relacionadas con el enfriamiento de productos¹² como parte de sus emisiones de Alcance 3, utilizando estimaciones de emisiones de red por mercado y proyecciones de crecimiento en ventas.

¹⁰ La reducción potencial total de emisiones para alcanzar la ambición de la Compañía de lograr emisiones netas cero para 2040 para cada palanca de descarbonización fue estimada con base en una línea base de 2017 correspondiente a las emisiones de GEI de Alcances 1, 2 y 3 bajo criterio de mercado, e incorpora las reducciones reales de emisiones logradas entre 2017 y 2025. Las estimaciones de reducción potencial y el posible éxito de cualquier acción clave tienen naturaleza prospectiva y fueron realizadas por la administración con base en la información disponible en ese momento. La Compañía podría no alcanzar dichas reducciones para cada palanca de descarbonización de manera individual ni en su conjunto. La reducción de emisiones depende de diversos factores y puede verse afectada por riesgos actuales y futuros, previstos o imprevistos.

¹¹ La reducción de emisiones de GEI incluye los siete gases de efecto invernadero y se expresa en equivalentes de CO₂.

¹² El enfriamiento de productos se refleja como "Uso de Productos Vendidos" conforme al Protocolo de GEI y se refiere al enfriamiento de productos en canales comerciales, tanto dentro como fuera de establecimientos de consumo en sitio.

[TRADUCCIÓN]

La Compañía considera activos intensivos en carbono, como hornos para manufactura de vidrio y calderas masivas instaladas en cervecerías, como parte de su enfoque de descarbonización. La sustitución de dichos activos puede tomar décadas, lo que genera emisiones bloqueadas. Es probable que estos activos estén totalmente depreciados para 2040 y podrían considerarse para su reemplazo por activos de bajas emisiones dentro de ese horizonte temporal. La Compañía también considera el incremento de contenido reciclado interno y externo, lo cual impulsa la reducción de emisiones en materiales de empaque. Un rezago en el crecimiento de infraestructura podría representar un riesgo para estos esfuerzos de reducción, bloqueando emisiones adicionales.

En 2025, la Compañía continuó invirtiendo en proyectos de descarbonización. Conforme al artículo 9 del Reglamento de la Taxonomía de la Unión Europea, dos de los seis objetivos ambientales están relacionados con cambio climático: mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático.

Respecto de los proyectos incluidos dentro del alcance de divulgación de AB InBev conforme al artículo 9 del Reglamento de la Taxonomía de la UE, la Compañía destinó aproximadamente \$20 millones de USD en gastos de capital (Capex) para mitigación del cambio climático en 2025, así como aproximadamente \$7 millones de USD en gastos operativos. Para mayor información sobre las actividades de la Compañía alineadas con los Actos Delegados Climáticos de la Taxonomía de la UE, consulte la sección de Taxonomía de estas declaraciones de sostenibilidad. La Compañía no se encuentra excluida de los índices de referencia alineados con el Acuerdo de París de la Unión Europea.

A través de su Objetivo de Acción Climática 2025, la Compañía buscó adquirir el 100% de su electricidad a partir de fuentes renovables y reducir sus emisiones de GEI en un 25% por hectolitro de producción en toda su cadena de valor para 2025. En 2018, siguiendo la recomendación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (*Intergovernmental Panel on Climate Change*, IPCC), la Compañía comenzó a trabajar para reducir sus emisiones absolutas de GEI de Alcances 1 y 2 en un 35% para 2025, tomando como línea base 2017, en línea con la trayectoria necesaria para limitar el calentamiento global a 1.5 grados Celsius y con los estándares establecidos por la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (*Science-Based Targets*, SBTi).

En 2025, la Compañía alcanzó su objetivo de reducción de emisiones al disminuir sus emisiones absolutas de Alcances 1 y 2 en un 44.4%, así como sus emisiones de Alcances 1, 2 y 3 por hectolitro de producción en un 31.9%, en comparación con la línea base de 2017. El alcance del Objetivo de Acción Climática de AB InBev difiere ligeramente del alcance del reporte financiero requerido conforme a las ESRs. La Compañía contrató el equivalente al 100% del volumen global de electricidad adquirida a partir de fuentes renovables, con un 83.7% en operación efectiva en 2025. Si bien la Compañía logró incrementar su electricidad renovable operativa cada año durante los últimos ocho años, AB InBev no alcanzó el 100% de electricidad renovable operativa para finales de 2025 debido a desafíos actuales, como la ausencia de infraestructura local necesaria y marcos regulatorios habilitantes. A pesar de desafíos particulares en Asia-Pacífico y África, la Compañía logró avances en electricidad renovable en ambos mercados durante 2025.

Objetivo de Acción Climática 2025 de AB InBev ¹³	2017 (línea base)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones totales directas e indirectas de GEI (Alcances 1 y 2, en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	5.49	5.22	4.87	4.44	4.14	3.68	3.39	3.19	3.05
Emisiones de GEI de Alcances 1, 2 y 3 por hectolitro de producción (en kg CO ₂ eq/hl)	58.67	55.15	53.92	52.45	50.03	47.29	45.24	41.39	39.94
% de electricidad renovable: operativa ¹⁴	/	16.9%	20.9%	32.2%	41.2%	67.6%	73.6%	81.2%	83.7%
% de electricidad renovable: contratada ¹⁴	/	51.1%	63.5%	73.6%	84.7%	97.1%	100.0%	100.0%	100.0%

¹³ Los datos reportados sobre emisiones absolutas de GEI de Alcances 1 y 2, así como sobre emisiones de Alcances 1, 2 y 3 por hectolitro de producción dentro del marco del Objetivo de Acción Climática 2025 de la Compañía, abarcan instalaciones de bebidas y la mayoría de las operaciones verticales, incluidas plantas de malteado e instalaciones de empaque. Las operaciones especiales, definidas como entidades que cumplen con uno o más criterios, incluidos volumen reducido, bajo número de empleados equivalentes a tiempo completo, complejidad en la mezcla de marcas, productos inusuales o procesos de producción particulares, están excluidas del alcance de reporte para estas métricas. Como resultado, las cifras reportadas para el Objetivo de Acción Climática de la Compañía cubren el 98% de las emisiones de GEI de Alcances 1 y 2 reportadas bajo el alcance de las ESRs. La ambición de reducir emisiones de GEI de Alcances 1 y 2 en un 35% se refiere a emisiones absolutas bajo criterio de mercado.

¹⁴ AB InBev reporta electricidad renovable bajo dos métricas: electricidad operativa y electricidad contratada. La Compañía reporta ambas métricas debido a que la puesta en operación de nuevos proyectos de electricidad renovable puede tomar tiempo. La electricidad contratada monitorea el avance de toda la electricidad renovable contratada, independientemente del mercado donde se utilice o de si se utiliza directamente en las operaciones de la Compañía. La electricidad operativa mide la realización anual efectiva de la Compañía hacia su objetivo de alcanzar 100% de electricidad renovable en cada una de las regiones donde opera para 2025. La Compañía se alinea con las directrices actuales de RE100 en materia de generación energética, aprovechando energía autogenerada mediante instalaciones en sitio y/o acuerdos de compra de energía y acuerdos virtuales de compra de energía.

[TRADUCCIÓN]

Consumo y Mezcla Energética de las Operaciones Propias de AB InBev

Consumo y Mezcla Energética	2025	2025
(1) Consumo de combustible proveniente de carbón y productos derivados del carbón (en millones de MWh)	0.91	0.82
(2) Consumo de combustible proveniente de petróleo crudo y productos derivados del petróleo (en millones de MWh)	0.92	0.91
(3) Consumo de combustible proveniente de gas natural (en millones de MWh)	9.06	9.18
(4) Consumo de combustible proveniente de otras fuentes fósiles (en millones de MWh)	0.00	0.00
(5) Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración adquiridos o comprados provenientes de fuentes fósiles (en millones de MWh)	1.47	1.71
(6) Consumo total de energía fósil (en millones de MWh) (calculado como la suma de las líneas 1 a 5)	12.36	12.62
Participación de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	64.4%	64.9%
(7) Consumo de combustible proveniente de fuentes renovables, incluida biomasa (incluyendo también residuos industriales y municipales de origen biológico, biogás, hidrógeno renovable, etc.) (en millones de MWh)	1.75	1.91
(8) Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración adquiridos o comprados provenientes de fuentes renovables (en millones de MWh)	5.05	4.91
(9) Consumo de energía renovable no combustible autogenerada (en millones de MWh) ¹⁵	0.03	0.02
(10) Consumo total de energía renovable (en millones de MWh) (calculado como la suma de las líneas 7 a 9)	6.83	6.84
Participación de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	35.6%	35.1%
Consumo total de energía (en millones de MWh) (calculado como la suma de las líneas 6 y 10)¹⁶	19.19	19.46

Intensidad energética por ingresos netos ¹⁷	2025	2024	%
Consumo total de energía de actividades en sectores de alto impacto climático ¹⁷ por ingresos netos provenientes de actividades en sectores de alto impacto climático (MWh/millón de USD)	323	326	-0.9%

Emisiones brutas de GEI de Alcances 1, 2, 3 y totales¹⁸

	Retrospectiva			Metas y Ambiciones ¹⁹	
	2025	2024	Change	2025	2040
Emisiones de GEI de Alcance 1					
Emisiones brutas de GEI de Alcance 1 (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	2.51	2.49	0.8%	-2.47	-0.3
Porcentaje de emisiones de GEI de Alcance 1 provenientes de esquemas regulados de comercio de emisiones	29.8%	23.4%	6.4pp		
Emisiones de GEI de Alcance 2					
Emisiones brutas de GEI de Alcance 2 bajo criterio de ubicación (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	1.87	1.98	-5.6%	-1.96	
Emisiones brutas de GEI de Alcance 2 bajo criterio de mercado (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	0.60	0.76	-21.1%	-0.75	-0.2
Porcentaje de emisiones de GEI de Alcance 2 cubiertas por instrumentos contractuales ²⁰	97.5%	98.0%	-0.5pp		

¹⁵ La energía renovable total producida es equivalente a la cifra de consumo energético reportada en la línea 9 de la tabla de Consumo y Mezcla Energética.

¹⁶ El consumo de la Compañía proveniente de fuentes nucleares equivale a 0 MWh.

¹⁷ La cifra de ingresos utilizada para calcular la intensidad energética por ingresos netos puede consultarse en la nota 5 de los estados financieros consolidados incluidos en este reporte. La producción de cerveza se considera un sector de alto impacto climático conforme a lo definido en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión.

¹⁸ Todas las métricas de esta tabla siguen las definiciones de las ESRS y consideran la totalidad de las operaciones de AB InBev, incluidas todas las operaciones cerveceras, operaciones verticales y operaciones especiales. La reducción estimada en relación con la ambición de la Compañía de alcanzar emisiones netas cero equivale a una reducción del 88% respecto de la línea base de 2017.

¹⁹ Las estimaciones de reducción potencial tienen naturaleza prospectiva y fueron realizadas por la administración con base en la información disponible, por lo que la Compañía podría no alcanzar dichas metas y ambiciones. La reducción de emisiones depende de diversos factores y puede verse afectada por riesgos actuales y futuros, previstos o imprevistos.

²⁰ El tipo de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de generación energética o para energía desagregada incluye cualquier tipo de contrato celebrado entre dos partes para la compraventa de energía. Esta cifra no incluye entidades pequeñas cuyo impacto agregado represente menos del 0.3% de la métrica.

[TRADUCCIÓN]

Emisiones significativas de GEI de Alcance 3²¹					
Total de emisiones brutas indirectas de GEI de Alcance 3 (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	19.03	20.37	-6.6%	~20.16	~3.0
Bienes y servicios adquiridos (agricultura, procesamiento de ingredientes cerveceros y empaque)	11.97	12.77	-6.3%	~12.65	
Emisiones derivadas de combustibles no incluidas en Alcances 1 y 2	0.46	0.50	-8.0%	~0.49	
Transporte ascendente y descendente (logística)	2.16	2.26	-4.4%	~2.24	
Uso de productos vendidos (enfriamiento de productos)	4.16	4.57	-9.0%	~4.52	
Tratamiento al final de la vida útil de productos vendidos	0.28	0.27	3.7%	~0.26	
Emisiones Totales de GEI²²					
Emisiones totales de GEI (bajo criterio de ubicación) (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	23.41	24.84	-5.8%	~24.59	
Emisiones totales de GEI (bajo criterio de mercado) (en millones de toneladas métricas de CO ₂ eq)	22.14	23.62	-6.3%	~23.38	
Emisiones Totales de GEI (bajo criterio de mercado) por Zona (en millones de toneladas métricas de CO₂eq)					
	2025	2024			
Norteamérica	4.34	4.59			
Centroamérica	5.20	5.26			
Sudamérica	3.45	3.76			
EMOA	4.57	4.79			
Asia-Pacífico	4.58	5.22			
AB InBev a nivel mundial	22.14	23.62			
Intensidad de GEI por ingresos netos²³			2025	2024	%
Emisiones totales de GEI (bajo criterio de ubicación) por ingresos netos (toneladas métricas de CO ₂ eq/millón de USD)			395	416	-5.1%
Emisiones totales de GEI (bajo criterio de mercado) por ingresos netos (toneladas métricas de CO ₂ eq/millón de USD)			373	395	-5.5%

Contaminación

Además de las emisiones de GEI, los contaminantes atmosféricos derivados del transporte por carretera en la cadena de valor descendente de la Compañía podrían tener un impacto adverso en el medio ambiente. La Compañía procura cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con contaminantes atmosféricos y no cuenta con una meta o política específica en materia de contaminación del aire. En línea con la forma en que la Compañía gestiona las emisiones de GEI derivadas del transporte, trabaja para reducir la contaminación atmosférica asociada al transporte dentro de su cadena de valor mediante optimización de redes logísticas, iniciativas operativas y estrategias de combustibles alternativos.

²¹ El 31.8% de las emisiones de GEI de Alcance 3 reportadas se calcula utilizando datos primarios obtenidos de proveedores u otros socios de la cadena de valor. La Compañía sigue las directrices del Protocolo de GEI para la cadena de valor de Alcance 3 y utiliza un enfoque basado en actividades. Las emisiones de Alcance 3 son valores estimados derivados de factores de mercado estimados, contenido reciclado e información disponible de proveedores reportada a través del programa de liderazgo Eclipse de la Compañía. El porcentaje total de emisiones de Alcance 3 sigue las directrices de la iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (*Science-Based Targets*, SBTi), dado que la Compañía incluyó el 87% de sus emisiones totales de GEI de Alcance 3 al establecer su objetivo SBTi en 2018. Las categorías consideradas significativas incluyen: bienes y servicios adquiridos, transporte ascendente, emisiones derivadas del uso de combustibles no incluidas en alcances 1 y 2, transporte descendente, uso de productos vendidos (enfriamiento de productos), y fin de vida útil de productos.

²² La Compañía estima que emite 0.32 millones de toneladas métricas de emisiones biogénicas relacionadas con Alcance 1, las cuales no están incluidas en las cifras reportadas de emisiones de GEI de Alcance 1. Las emisiones biogénicas de Alcance 1 relacionadas con procesos cerveceros están excluidas de esta cifra. Asimismo, la Compañía estima haber emitido 0.01 millones de toneladas métricas de emisiones biogénicas relacionadas con Alcance 2, las cuales sí están incluidas en las cifras reportadas de emisiones de GEI de Alcance 2 bajo criterio de ubicación y representan el 0.5% de dichas cifras reportadas. Estas cifras constituyen estimaciones iniciales, en tanto la Compañía continúa perfeccionando su metodología para incluir otras emisiones de procesos. Actualmente, la Compañía aún no cuenta con una estimación para emisiones biogénicas de Alcance 3. La Compañía utiliza factores de emisión provenientes de una combinación de bases de datos, directrices sectoriales y factores de emisión proporcionados por proveedores. Entre estas fuentes se incluyen Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (*Intergovernmental Panel on Climate Change*, IPCC), Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido, Ecoinvent, la Asociación de Aluminio, la Agencia de Protección Ambiental, y la Agencia Internacional de Energía, entre otros.

²³ La cifra de ingresos utilizada para calcular la intensidad de emisiones de GEI por ingresos netos puede consultarse en la nota 5 de los estados financieros consolidados incluidos en este reporte.

2.3 Economía Circular y Uso de Recursos

AB InBev depende de fuentes seguras de materiales de empaque para sus productos. Los cambios en la disponibilidad o precio de materias primas y *commodities* podrían tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía. La Compañía busca fomentar la circularidad en su cadena de valor mediante el uso de empaques reciclables, la valorización de residuos (*upcycling*) y la expansión de soluciones circulares, lo cual también puede contribuir a reducir la necesidad de materiales vírgenes de empaque en sus operaciones.

AB InBev procura abordar el uso de recursos y la economía circular a través de políticas globales aplicables a sus operaciones directas y a su cadena de valor ascendente. La Política y Principios Ambientales de la Compañía incluye reducción de emisiones en toda su cadena de valor, gestión responsable del agua, reducción de residuos, empaques circulares, inversión en agricultura sostenible, cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales aplicables. Esta política busca promover una transición desde recursos no renovables hacia recursos renovables a lo largo de la cadena de valor. La Política Global de Abastecimiento Responsable de la Compañía establece que los proveedores deben comprometerse a reducir la generación de residuos e implementar iniciativas para incrementar de manera medible el contenido reciclado y/o la retornabilidad de sus productos. La Política Global de Abastecimiento Responsable es responsabilidad principal del Director de Abastecimiento y está supervisada por la función de compras. Por su parte, los Principios Globales de Abastecimiento Responsable para Granjas de AB InBev buscan promover la implementación de prácticas de gestión ambiental en explotaciones agrícolas.

AB InBev busca reducir el uso de empaques y la necesidad de materiales vírgenes mediante iniciativas como el aligeramiento de materiales (*lightweighting*), que aprovechan capacidades de diseño e innovación para replantear modelos de empaque y distribución. La Compañía también trabaja para mejorar las cadenas de valor del reciclaje con el objetivo de incrementar la disponibilidad de contenido reciclado en el mercado y así aumentar la proporción de materiales reciclados utilizados en distintos tipos de empaque. Además del reciclaje, la Compañía promueve la recuperación y reutilización de sus empaques, y continúa respaldando el volumen y tasa de retorno de sus botellas retornables, colaborando con comunidades locales cuando resulta relevante.

AB InBev estableció voluntariamente su Objetivo de Empaque Circular 2025, conforme al cual el 100% de sus empaques deberían estar en formatos retornables o fabricados con contenido mayoritariamente reciclado (más del 50%) para 2025. Este objetivo aplica globalmente al empaque primario, que representa más del 80% del volumen total de empaques de AB InBev por peso. En 2025, el 89.7% de los productos de la Compañía se encontraban en empaques retornables o fabricados con contenido mayoritariamente reciclado (más del 50%)²⁴, lo que representa una mejora de 10.6 puntos porcentuales desde que se estableció el objetivo en 2017. Si bien la Compañía continuó incrementando el empaque circular en sus operaciones y alcanzó contenido mayoritariamente reciclado en vidrio y latas, no logró alcanzar completamente este objetivo para finales de 2025 debido a limitaciones en la disponibilidad de contenido reciclado viable en empaques PET, situación altamente dependiente de cadenas locales de reciclaje y condiciones dinámicas del mercado. La Compañía logró superar el 50% de contenido reciclado en vidrio y latas, lo que significa que el 52.7% de su empaque primario total a nivel global está fabricado con contenido mayoritariamente reciclado, y que más del 99% de dicho empaque es reciclable.²⁵

El portafolio global de productos de AB InBev consiste en latas de aluminio, vidrio no retornable, vidrio retornable, PET y barriles retornables. En 2025, aproximadamente el 40.4% del volumen global de la Compañía fue vendido en botellas de vidrio retornables o barriles retornables.

Objetivo de Empaque Circular 2025 de AB InBev	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
% de empaque retornable	47.2%	44.1%	43.4%	38.2%	37.0%	40.3%	41.2%	40.9%	40.4%
% de contenido reciclado en empaque primario									
Vidrio	36.8%	40.5%	44.3%	45.8%	45.8%	48.0%	48.3%	50.0%	50.9%
Latas	59.7%	58.9%	59.3%	58.1%	56.2%	56.7%	61.3%	63.1%	66.2%
PET	23.3%	17.5%	27.5%	31.6%	23.3%	36.5%	42.6%	41.2%	41.8%

²⁴ El porcentaje total de productos en empaques retornables o fabricados con contenido mayoritariamente reciclado se calcula mediante la suma del porcentaje de volumen en formatos de empaque retornable y del porcentaje de volumen en formatos de empaque primario no retornable que contienen más del 50% de contenido reciclado. AB InBev recopila datos de tonelaje total, incluido el porcentaje de tonelaje proveniente de contenido reciclado, por material y por proveedor. Para contenido reciclado, la Compañía agrega información entre países y zonas para calcular un porcentaje global de contenido reciclado por material. Los datos sobre porcentaje de contenido reciclado son proporcionados por proveedores y monitoreados regularmente. Las compras de empaques se derivan del propio sistema de adquisiciones de AB InBev.

²⁵ Los formatos de empaque primario de AB InBev incluyen tipos de empaque reciclables, tales como barriles retornables, latas, botellas de vidrio y PET. La reciclabilidad del empaque primario reportado no considera la disponibilidad de cadenas locales de reciclaje.

[TRADUCCIÓN]

Los principales insumos materiales de recursos de AB InBev incluyen:

1. Agua. Consulte la sección de Agua de estas declaraciones de sostenibilidad para mayor detalle.
2. Principales materiales nuevos de empaque primario, incluidos vidrio retornable y no retornable, latas de aluminio, PET y barriles retornables. En línea con 2024, el peso absoluto de materiales de empaque primario fue de aproximadamente 6 millones de toneladas métricas en 2025, de las cuales el 52.7% contenía componentes reutilizados o reciclados.
3. Cultivos agrícolas, incluidos cebada, maíz, arroz y lúpulo.²⁶ En línea con 2024, el peso absoluto de cultivos agrícolas (materiales biológicos) fue de aproximadamente 9 millones de toneladas métricas en 2025. Actualmente, la Compañía no cuenta con una definición de abastecimiento sostenible. Consulte la sección de Agricultura y recursos naturales de estas declaraciones de sostenibilidad para información sobre políticas y acciones relacionadas con agricultura.

Además de cerveza, los principales flujos de salida de recursos materiales de AB InBev incluyen:

1. Materiales de empaque primario, de los cuales más del 99% son reciclables, así como materiales de empaque secundario. El empaque se considera tanto flujo de entrada como flujo de salida.
2. Residuos y subproductos cerveceros (incluidos residuos de empaque para transporte, residuos de instalaciones tradicionales, bagazo y levadura residual).

La Compañía continúa persiguiendo voluntariamente tasas de reciclaje del 100% en sus operaciones a nivel global, en cumplimiento con leyes y regulaciones locales aplicables. Las corrientes de residuos y subproductos más relevantes para las operaciones de la Compañía incluyen principalmente bagazo derivado del proceso cervecero, el cual constituye la mayor parte de sus residuos y subproductos, y que se utiliza principalmente como alimento para animales. El volumen total de residuos y subproductos no reciclados en 2025 dentro de las operaciones propias de la Compañía fue de 286 mil toneladas métricas, equivalente al 3.2% del total de residuos y subproductos generados. La Compañía no cuenta actualmente con objetivos específicos en materia de gestión de residuos.

Métricas de Residuos y Subproductos No Peligrosos (en miles de toneladas métricas)²⁷	2025	2024
Total desviado de eliminación final – reutilizado	139	338
Total desviado de eliminación final – reciclado	8,600	8,806
Total desviado de eliminación final – otras operaciones de recuperación	72	43
Total de residuos y subproductos desviados de eliminación final	8,812	9,187
Total destinado a eliminación final – incineración	8	10
Total destinado a eliminación final – relleno sanitario	66	69
Total destinado a eliminación final – otras operaciones de eliminación	0	10
Total de residuos y subproductos destinados a eliminación final	74	89
Total de residuos y subproductos generados en operaciones propias	8,886	9,276

2.4 Agricultura y Ecosistemas Naturales

AB InBev depende de cultivos agrícolas de alta calidad y de agua proveniente de ecosistemas naturales saludables para elaborar sus cervezas, y procura proteger y restaurar la biodiversidad mediante su trabajo en cuencas hidrográficas y agricultura. Con una cadena de valor profundamente vinculada a los ecosistemas naturales del mundo, la Compañía busca identificar formas de minimizar su impacto sobre la naturaleza, al tiempo que explora oportunidades para invertir en soluciones basadas en la naturaleza dentro de la agricultura, así como en la restauración y conservación de cuencas hidrográficas.

²⁶ La cebada, el maíz, el arroz y el lúpulo se consideran los insumos agrícolas más materiales con base en el porcentaje de gasto sobre el total de materias primas y en la importancia de dichos cultivos para la producción de cerveza.

²⁷ Para calcular los residuos y subproductos generados, la Compañía obtuvo el 98% de las métricas reportadas mediante medición directa y el 2% mediante mejores estimaciones. La Compañía no genera residuos radiactivos. El volumen total de residuos peligrosos que genera es inmaterial. Para garantizar la prevención de doble contabilización, los sitios de la Compañía mapean todo el proceso de gestión de residuos para asegurar que los volúmenes reportados de residuos y subproductos no sean contabilizados en múltiples etapas, como durante transferencias entre sitios o procesos de reciclaje.

Laura Pizarro Lebliza
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Una parte significativa de los gastos operativos de la Compañía está relacionada con materias primas y *commodities*. El suministro y precio de las materias primas y *commodities* utilizados para producir los productos de la Compañía pueden verse afectados por factores como niveles de producción agrícola global, condiciones climáticas extremas, desastres naturales, entre otros.

Las Políticas y Principios de Agua, así como la Política y Principios Ambientales de la Compañía, abordan su enfoque en materia de biodiversidad y ecosistemas naturales. Consulte respectivamente las secciones de Agua y Clima de estas declaraciones de sostenibilidad para mayor detalle sobre el alcance de dichas políticas y las ambiciones de la Compañía en estas áreas.

AB InBev trabaja para promover un abastecimiento más responsable dentro de sus programas agrícolas directos mediante el impulso a prácticas agrícolas sostenibles, como el fortalecimiento de resiliencia a través de manejo de cultivos, variedades mejoradas y herramientas de mitigación de riesgos, al tiempo que explora cómo la agricultura puede formar parte de la solución para contribuir a la reducción de emisiones de GEI, la protección de cuencas hidrográficas y la mejora de la biodiversidad.

En línea con su Objetivo de Agricultura Inteligente 2025, la Compañía continuó implementando su marco de salud del suelo, lanzado en 2020 en alianza con The Nature Conservancy, con el fin de proporcionar una vía para que sus agrónomos e investigadores diseñen y midan el impacto de iniciativas relacionadas con salud del suelo, agua y biodiversidad en campo. Estas prácticas también pueden respaldar el desarrollo económico local mediante mejoras en los rendimientos agrícolas. Para mayor información sobre el Objetivo de Agricultura Inteligente 2025 de la Compañía, consulte la sección de Trabajadores en la cadena de valor de estas declaraciones de sostenibilidad.

AB InBev opera en numerosos ecosistemas alrededor del mundo. Si bien actualmente AB InBev no cuenta con un análisis independiente de resiliencia en biodiversidad, ni con un plan de transición, objetivo específico o política exclusiva en materia de biodiversidad, la Compañía ha trabajado activamente en este tema a través de sus Objetivos de Gestión Responsable del Agua 2025 (consulte la sección de Agua de estas declaraciones de sostenibilidad) y Agricultura Inteligente 2025 (consulte la sección de Trabajadores en la cadena de valor de estas declaraciones de sostenibilidad).

2.5 Divulgaciones del Artículo 8 del Reglamento de la Taxonomía de la UE

Descripción general del Reglamento de la Taxonomía de la UE

Esta sección contiene las divulgaciones de la Taxonomía de la UE requeridas por el artículo 8 del Reglamento 2020/852 (Reglamento de la Taxonomía de la UE). El artículo 9 del Reglamento de la Taxonomía de la UE identifica los siguientes seis objetivos ambientales:

1. mitigación del cambio climático (*climate change mitigation*, CCM),
2. adaptación al cambio climático (*climate change adaptation*, CCA),
3. uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos,
4. transición hacia una economía circular,
5. prevención y control de la contaminación, y
6. protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

La Unión Europea ha publicado un catálogo de actividades económicas que pueden considerarse para estos objetivos (los Reglamentos Delegados). La postura de la Compañía es que sus actividades económicas principales relacionadas con la producción y venta de cerveza no están cubiertas por los Reglamentos Delegados y, en consecuencia, actualmente no se consideran para efectos de la Taxonomía. Para el reporte de 2025, debe divulgarse la proporción de actividades económicas elegibles y alineadas con la Taxonomía en ingresos, gastos de capital (Capex) y gastos operativos (Opex).

Aplicación del Reglamento de la Taxonomía de la UE

Los montos utilizados para el cálculo de los índices de ingresos, Capex y Opex se basan en la información reportada en los estados financieros consolidados incluidos en este reporte. Dado que actualmente ninguna de las actividades generadoras de ingresos de la Compañía está descrita en los Reglamentos Delegados, sus ingresos elegibles conforme a la Taxonomía de la UE para 2025 son cero. Por la misma razón, la Compañía no reporta Capex relacionado con activos o procesos asociados con actividades económicas alineadas con la Taxonomía, ni Capex que forme parte de un plan para expandir actividades alineadas con la Taxonomía. En consecuencia, la Compañía únicamente reporta Capex y Opex relacionados derivados de la adquisición de productos clasificados como actividades económicas elegibles conforme a la Taxonomía (y que no están directamente vinculados con sus actividades generadoras de ingresos). Dado que estas actividades no están directamente ligadas a las actividades principales generadoras de ingresos de la Compañía, sus índices actuales de Capex y Opex elegibles conforme a la Taxonomía al cierre de 2025 son

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

aproximadamente 2.0%²⁸ y 3.4%²⁹, respectivamente. El Capex y Opex elegibles incluyen principalmente instalación y mantenimiento de equipos de eficiencia energética en las operaciones de la Compañía (por ejemplo, calderas y compresores), adquisición de edificios y almacenes, así como instalaciones para tratamiento de agua.

Es importante aclarar que la “no elegibilidad” conforme al Reglamento de la Taxonomía de la UE se refiere al hecho de que, actualmente, determinadas actividades permanecen fuera del alcance de las actividades económicas para las cuales se han desarrollado criterios técnicos de evaluación conforme a los Reglamentos Delegados. Por lo tanto, los activos no elegibles conforme a la Taxonomía de la UE no deben interpretarse como un indicador del desempeño o ambición de sostenibilidad de AB InBev. Adicionalmente, la Compañía espera que estos indicadores clave de desempeño aumenten sustancialmente en caso de que la actividad económica específica de “manufactura de productos alimenticios y bebidas” sea incorporada a los Reglamentos Delegados.

Utilizando la orientación prevista en el Reglamento para evaluar las actividades elegibles conforme a la Taxonomía, los índices actuales de Capex y Opex alineados con la Taxonomía de la Compañía al cierre de 2025 son aproximadamente 0.4%³⁰ y 1.3%³¹, respectivamente. Para actividades económicas con potencial de contribuir sustancialmente a múltiples objetivos ambientales, la Compañía asignó mitigación del cambio climático como el objetivo más relevante para dichas actividades, con el fin de evitar doble contabilización.

Los equipos locales y responsables de proyectos evaluaron los criterios de Aportación Sustancial (*Substantial Contribution*) y de No Causar Daño Significativo (*Do No Significant Harm*) para proyectos individuales utilizando documentación de proveedores y otra información disponible. La alineación del Opex se asumió equivalente al porcentaje de alineación del Capex relacionado. El cumplimiento con salvaguardas mínimas fue evaluado a nivel de la Compañía mediante un enfoque de evaluación bidimensional. Se han implementado procesos adecuados para prevenir impactos negativos, y se monitorean resultados para verificar la efectividad de dichos procesos. Las tablas detalladas pueden consultarse en el Apéndice II, el cual forma parte integral de estas declaraciones de sostenibilidad.

La Compañía espera que la Taxonomía de la UE continúe evolucionando y que los actos delegados se integren progresivamente para incluir todas las actividades con potencial de contribuir a los seis objetivos ambientales. La Compañía podría revisar las definiciones utilizadas para determinar datos de alineación en respuesta a dichos desarrollos, conforme continúa fortaleciendo su entendimiento sobre la Taxonomía de la UE. Aunque actualmente estos índices no abarcan las actividades principales de AB InBev, la Compañía ha analizado sus índices de elegibilidad y alineación. El Capex y Opex correspondientes a actividades realizadas fuera de la Unión Europea fueron considerados, en muchos casos, como no alineados con la Taxonomía.

AB InBev aplica el acto delegado simplificado modificado, adoptado por la Comisión Europea y aplicable a periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

Actividades actuales adicionales y perspectiva sobre el potencial futuro de elegibilidad y alineación con la Taxonomía

AB InBev continúa explorando formas de reducir sus emisiones mediante su estrategia comercial e invierte en la descarbonización de sus operaciones y cadena de valor como parte de su Objetivo de Acción Climática 2025 y su ambición de alcanzar emisiones netas cero para 2040. La Compañía continuará evaluando sus actividades elegibles y alineadas con la Taxonomía, considerando el marco jurídico en evolución del Reglamento de la Taxonomía de la UE, así como integrando progresivamente los requisitos de dicho marco en su modelo de negocio y en sus políticas y procedimientos de reporte, una vez que sus actividades generadoras de ingresos sean incorporadas a los Reglamentos Delegados.

²⁸ La métrica de Capex elegible se define como el Capex elegible conforme a la Taxonomía (numerador) dividido entre el Capex total de la Compañía (denominador). El Capex total incluye adiciones a propiedad, planta y equipo, activos intangibles (excluyendo crédito mercantil), y activos por derecho de uso, incluidas adiciones derivadas de combinaciones de negocios. El Capex total de AB InBev puede conciliarse con las notas 13 y 15 de los estados financieros consolidados incluidos en este reporte.

²⁹ La métrica de Opex elegible se define como el Opex elegible conforme a la Taxonomía (numerador) dividido entre el Opex total de la Compañía (denominador). El Opex total consiste en costos directos no capitalizados relacionados con investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, arrendamientos de corto plazo, mantenimiento y reparación, y puede encontrarse en diversas partidas del estado de resultados de la Compañía.

³⁰ La métrica de Capex alineado se define como el Capex alineado con la Taxonomía (numerador) dividido entre el Capex total de la Compañía (denominador).

³¹ La métrica de Opex alineado se define como el Opex alineado con la Taxonomía (numerador) dividido entre el Opex total de la Compañía (denominador).

3. Declaraciones Sociales

3.1 Fuerza Laboral Propia

Con empleados en más de 40 países, el personal de AB InBev representa diversos orígenes alrededor del mundo. Los impactos y riesgos relacionados con la fuerza laboral de la Compañía fueron evaluados en colaboración con sus equipos internos responsables de la administración del personal. La Compañía busca atraer y desarrollar talento excepcional, y su capacidad para reclutar y retener personal de manera exitosa contribuye al empleo, a oportunidades económicas individuales y al desarrollo económico local en los mercados donde opera. La sólida cultura corporativa de AB InBev puede contribuir a una fuerza laboral más comprometida. Las operaciones de la Compañía exponen tanto a la organización como a sus empleados en determinadas funciones y contextos a riesgos derivados de prácticas laborales, condiciones de trabajo y seguridad de los empleados, incluida la seguridad vial.

Como signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, AB InBev está comprometida con prácticas empresariales que respeten los derechos humanos y que se alineen con estándares internacionales de conducta empresarial responsable, incluidos la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. El enfoque de la Compañía en materia de derechos humanos se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPs) y se establece en su Política Global de Derechos Humanos. Esta política prohíbe todas las formas de trabajo forzado u obligatorio; la trata de personas, incluida la organización o facilitación del traslado de otra persona con fines de explotación; así como el empleo y explotación infantil dentro de sus instalaciones. Esta política aplica a los empleados de AB InBev, es revisada y modificada periódicamente, está disponible públicamente en el sitio web de la Compañía, y su implementación es responsabilidad del Director Jurídico y de Asuntos Corporativos.

La Política contra el Acoso y la Discriminación de la Compañía tiene como objetivo crear un entorno laboral libre de toda forma de acoso, incluida discriminación injusta, acoso sexual y conducta sexual inapropiada. Esta política define discriminación y aborda acciones inapropiadas no deseadas ni bienvenidas y/o que generen un ambiente intimidante, ofensivo u hostil. Los parámetros de discriminación definidos incluyen, entre otros, edad, raza y discapacidad física o mental. Esta política también es supervisada por el Director Jurídico y de Asuntos Corporativos. El Código de Conducta Empresarial de la Compañía establece su enfoque respecto de diversidad, así como la creación y mantenimiento de un entorno laboral consistente con sus principios y políticas. Para mayor información, consulte la sección de Conducta Empresarial de estas declaraciones de sostenibilidad.

Para monitorear, rastrear y abordar riesgos potenciales e impactos reales relacionados con su fuerza laboral, la Línea Global de Ayuda de Cumplimiento de la Compañía está disponible a nivel mundial y ofrece a empleados y terceros acceso directo al equipo de Ética y Cumplimiento de AB InBev para reportar inquietudes. La Línea de Ayuda de Cumplimiento se promueve entre empleados mediante comunicaciones internas. Los asuntos reportados son evaluados, remediados y monitoreados individualmente. Para mayor información, consulte la sección de Conducta Empresarial de estas declaraciones de sostenibilidad.

El número de equivalentes de tiempo completo³² al 31 de diciembre de 2025 fue de aproximadamente 137 mil (144 mil en 2024), lo que representa una plantilla total aproximada de 143 mil personas (151 mil en 2024). El número aproximado de equivalentes de tiempo completo al cierre del periodo de reporte en países donde la Compañía tiene empleados que representan al menos el 10% de su número total de empleados fue el siguiente: Brasil (28 mil), China (17 mil) y México (25 mil). En 2024, estas cifras fueron las siguientes: Brasil (28 mil), China (18 mil) y México (27 mil). La Compañía registró una tasa de rotación de empleados del 18% (19% en 2024), y aproximadamente 24 mil empleados dejaron la Compañía en 2025 (aproximadamente 27 mil en 2024) debido a terminaciones voluntarias e involuntarias, así como al vencimiento de contratos. Los empleados de AB InBev comprenden diversos tipos de trabajadores, incluidos, entre otros, personal de cervecerías, equipos de ventas y marketing, áreas de abastecimiento y cadena de suministro, así como funciones corporativas y administrativas.

El total de equivalentes de tiempo completo de AB InBev al cierre del periodo de reporte incluyó aproximadamente 126 mil empleados permanentes (133 mil en 2024), 6 mil empleados temporales (6 mil en 2024) y 5 mil empleados con horas no garantizadas (5 mil en 2024). Del total de empleados de la Compañía, aproximadamente 32 mil reportaron ser mujeres (34 mil en 2024). Para información sobre la distribución geográfica de los empleados de AB InBev, consulte los estados financieros consolidados incluidos en este reporte.

La cultura corporativa de AB InBev gira en torno a 10 principios rectores que constituyen la base de la cultura de la Compañía. Estos principios están integrados en la gestión de personal, se comunican visualmente y se refuerzan mediante campañas internas. La

³² El equivalente de tiempo completo es una medida estandarizada que representa el número total de empleados ajustado en función de la asignación de tiempo laboral. La diferencia entre las cifras reportadas de plantilla total y FTEs se debe principalmente a trabajadores de medio tiempo.

[TRADUCCIÓN]

Compañía evalúa el desempeño cultural tanto a nivel individual como global, asegurando el desarrollo continuo de su cultura corporativa.

La Compañía mide y analiza su cultura mediante procesos específicos, incluida su Encuesta Anual de Compromiso. El compromiso forma parte de la estrategia de retención de talento de la Compañía y de su enfoque para gestionar riesgos e impactos asociados. Dentro de los procesos de gestión de desempeño de la Compañía y como parte de su debida diligencia, la Encuesta Anual de Compromiso se comparte con todos los empleados activos para monitorear su nivel de compromiso. Esta encuesta evalúa objetivamente la experiencia del empleado para informar estrategias e iniciativas de compromiso gestionadas a nivel local. En 2025, la puntuación anual de compromiso de la Compañía aumentó a 91%, frente a 89% en 2024. Esta encuesta incluye retroalimentación sobre recompensas, reconocimiento, bienestar, sentido de pertenencia y nivel de comodidad para reportar posibles conductas no éticas u otras quejas sin temor a represalias. El Director de Personas de AB InBev supervisa el compromiso de los empleados.

En 2025, la Compañía llevó a cabo una revisión de salarios adecuados y concluyó que todos sus empleados recibían remuneraciones adecuadas, conforme a parámetros de referencia establecidos por país.³³

La siguiente tabla presenta métricas demográficas de género entre los empleados de la Compañía para 2025 y 2024:

Métricas Demográficas de Género³⁴	2025	2024
Número (plantilla total) de mujeres en alta dirección	33	35
Porcentaje de mujeres en alta dirección	15%	15%
Número (plantilla total) de mujeres en la administración de alto nivel	721	727
Porcentaje de mujeres en la administración de alto nivel	30%	29%

AB InBev trabaja para alcanzar altos estándares de seguridad ocupacional en toda la organización y a lo largo de su cadena de valor, conforme a lo establecido en la Política Global de Salud y Seguridad de la Compañía. Esta política está disponible en el sitio web de la Compañía y cubre a todos los empleados, contratistas y otras personas que trabajan en representación de la Compañía. La seguridad está integrada en los sistemas de gestión de la Compañía, los cuales abarcan al 100% de sus empleados. El Director de Abastecimiento es responsable de esta política.

El enfoque de la Compañía en materia de seguridad se centra en la mitigación. Con base en datos de seguridad, la Compañía desarrolla y ejecuta programas sobre gestión de seguridad de procesos, seguridad vial y prevención de violencia. El programa global SAFE Together respalda a sus equipos para tomar decisiones más seguras mediante la promoción de responsabilidad y comunicación. Asimismo, proporciona capacitación en identificación de riesgos para impulsar la mejora continua.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, las métricas de seguridad incluyeron lo siguiente:

Métricas de Seguridad³⁵	2025	2024
Total de lesiones registrables de empleados	598	645
Lesiones con pérdida de tiempo de empleados	380	366
Fatalidades de empleados	3	3
Fatalidades de otros trabajadores que laboran en nuestros sitios	2	2

La tasa de lesiones registrables totales, incluidas fatalidades de empleados, fue de 2.29 por cada 1 millón de horas trabajadas.

3.2 Trabajadores en la Cadena de Valor

Los trabajadores en la cadena de valor de AB InBev representan diversos orígenes y contextos. Consulte la descripción de la cadena de valor en la sección de Declaraciones Generales de estas declaraciones de sostenibilidad para una descripción de los tipos de trabajadores que forman parte de la cadena de valor de AB InBev.

³³ Para países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE), la Compañía utilizó salarios adecuados o dignos establecidos como parámetros de referencia. Para países sin salarios adecuados o dignos establecidos, la Compañía utilizó salarios mínimos como referencia. Para países del EEE, la Compañía utilizó como referencia la Directiva (UE) 2022/2041 sobre salarios mínimos adecuados en la Unión Europea.

³⁴ La alta dirección se define como aquellos empleados responsables de la visión, objetivos de largo plazo, supervisión funcional y metas a nivel departamental o regional. La administración de alto nivel se define como la alta dirección, así como aquellos empleados responsables de la gestión táctica y operativa a nivel de departamento o función.

³⁵ Las lesiones con pérdida de tiempo se definen como lesiones ocupacionales que resultan en una ausencia laboral superior a un día. El total de lesiones registrables se define como la suma de lesiones con pérdida de tiempo, lesiones con trabajo restringido o modificado y lesiones que requieren tratamiento médico.

[TRADUCCIÓN]

Como empresa global con cadenas de valor locales extendidas, AB InBev reconoce que impactos en derechos humanos pueden surgir en cualquier país. Una proporción sustancial de las operaciones de la Compañía se lleva a cabo en mercados en desarrollo, incluidos Argentina, Bolivia, Botsuana, Brasil, Chile, China, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Ghana, Guatemala, Honduras, India, Lesoto, México, Mozambique, Namibia, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Tanzania, Uganda, Uruguay, Vietnam y Zambia. Las operaciones y cadena de valor de la Compañía en estos mercados están sujetas a riesgos e impactos frecuentemente asociados con operar en países en desarrollo, incluidos temas de derechos humanos como trabajo forzado o trabajo infantil. La cadena de valor de la Compañía puede exponer a trabajadores en determinadas funciones y contextos a riesgos derivados de prácticas laborales, condiciones de trabajo y seguridad ocupacional. Las oportunidades de empleo dentro de la Compañía y en su cadena de valor pueden contribuir a generar oportunidades económicas para trabajadores y empresas locales.

Las operaciones de AB InBev también exponen a la Compañía a riesgos derivados de prácticas laborales, condiciones de trabajo, así como salud y seguridad de los empleados. La publicidad negativa, campañas, acciones o declaraciones realizadas por activistas u otras figuras públicas, justificadas o no, que vinculen a la Compañía, su cadena de suministro o sus socios comerciales con problemas reales o percibidos relacionados con derechos laborales y derechos humanos, podrían afectar negativamente la reputación de la Compañía. La Compañía ha adoptado políticas mediante las cuales asume compromisos para respetar los derechos humanos. Alegaciones, incluso si fueran falsas, de que la Compañía no respeta dichos compromisos, o incumplimientos reales o percibidos relacionados con derechos laborales y derechos humanos respecto de leyes laborales y de trabajo aplicables, podrían afectar negativamente la reputación de la Compañía, así como la imagen y reputación de sus marcas, y podrían impactar adversamente su negocio. Los desafíos e incertidumbres económicos globales, regionales y locales también podrían afectar negativamente la demanda de los productos de la Compañía. La Política Global de Derechos Humanos de AB InBev establece el enfoque y compromiso de la Compañía respecto del respeto a los derechos humanos en toda su operación y cadena de valor. Para mayor información sobre la Política Global de Derechos Humanos de AB InBev, consulte la sección de Fuerza Laboral Propia de estas declaraciones de sostenibilidad.

La Política Global de Abastecimiento Responsable de la Compañía establece su enfoque y compromiso con el respeto a derechos humanos, estándares laborales, salud y seguridad, así como integridad empresarial en toda su cadena de suministro, y aborda temas como trata de personas, trabajo forzado y trabajo infantil. AB InBev está comprometida a trabajar con proveedores, vendedores, agentes y contratistas que compartan estos valores. La Compañía espera que sus socios comerciales aseguren que sus empleados, trabajadores temporales, contratistas y participantes en sus propias cadenas de suministro también cumplan con esta política. La política ha sido traducida a idiomas locales, comunicada a proveedores durante procesos de contratación e incorporada en ciertas cláusulas contractuales. El Director de Abastecimiento supervisa la implementación de esta política.

Se espera que el respeto a los derechos humanos esté integrado en todas las funciones, así como en equipos globales y locales. A nivel global, el Comité Global de Cumplimiento de la Compañía es responsable de asegurar el cumplimiento de sus políticas. Los equipos jurídicos y de cumplimiento pueden incluir representantes de distintas funciones para identificar impactos en derechos humanos a nivel local.

La debida diligencia constituye un elemento clave del enfoque de la Compañía para cumplir con sus políticas y su compromiso con prácticas empresariales responsables. La debida diligencia de la Compañía incluye esfuerzos para identificar, prevenir y mitigar riesgos o problemas potenciales, así como interacción periódica con trabajadores de la cadena de valor o representantes confiables. En 2025, la cadena de valor de AB InBev comprendió diversos tipos de trabajadores, incluidos, entre otros, agricultores, trabajadores de fábricas, promotores de marca, personal de servicios profesionales y personal logístico. Consulte la sección de Declaraciones Generales de estas declaraciones de sostenibilidad para mayor detalle sobre la interacción de la Compañía con trabajadores en su cadena de valor.

Adicionalmente, el sistema de gestión de compras de la Compañía respalda el proceso de gestión de riesgos, incluido el análisis y evaluación de proveedores. La Compañía lleva a cabo procesos de debida diligencia más profundos para proveedores identificados como potencialmente de alto riesgo mediante sus procesos de evaluación. Esta debida diligencia se basa en la metodología Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA), la cual utiliza una combinación de cuestionarios de evaluación a nivel de sitio, auditorías presenciales y entrevistas independientes realizadas directamente con trabajadores por terceros. El proceso de debida diligencia está diseñado para proporcionar a la Compañía información sobre problemáticas en su cadena de valor y le permite monitorear casos y tomar acciones según corresponda. El Director de Sostenibilidad y el Director de Compras revisan periódicamente los resultados de dichos procesos. La Política Global de Abastecimiento Responsable busca fomentar que trabajadores de la cadena de valor planteen inquietudes a través de los mecanismos de quejas de sus empleadores, al tiempo que exige que proveedores aseguren que sus trabajadores conozcan dichos mecanismos y comprendan cómo se gestionan sus preocupaciones. Conforme a esta política, los proveedores deben notificar a AB InBev cualquier reporte de violaciones a la Política Global de Abastecimiento Responsable. Si bien AB InBev no supervisa directamente los mecanismos de quejas de sus proveedores, la Línea de Ayuda de Cumplimiento de la Compañía está disponible para todos los grupos de interés para presentar inquietudes. Los reportes recibidos por AB InBev son tratados con seriedad y son evaluados y abordados conforme a políticas internas y legislación aplicable. Consulte la sección de Conducta Empresarial de estas declaraciones de sostenibilidad para información sobre la política de la Compañía para proteger contra represalias a personas que utilicen canales de denuncia, así como sobre su Código de Conducta Empresarial.

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

La Compañía busca promover crecimiento y mejores medios de vida en comunidades a lo largo de su cadena de valor mediante programas diseñados para apoyar inclusión digital, financiera y social. La plataforma de comercio electrónico de la Compañía, BEES, tiene como objetivo hacer que los negocios de minoristas sean más rentables y manejables, al tiempo que fortalece la propuesta de valor de AB InBev y optimiza su propio negocio. BEES opera en 29 mercados, ofreciendo apoyo a minoristas para acceder a servicios financieros, desarrollar habilidades empresariales y obtener información valiosa para sus negocios.

La agricultura constituye un área prioritaria de acción en materia de abastecimiento responsable y derechos humanos. La Compañía busca adoptar un enfoque centrado en agricultores respecto de trabajadores agrícolas dentro de su cadena de valor. Además de la Política Global de Abastecimiento Responsable, los Principios de Abastecimiento Responsable para Granjas de la Compañía proporcionan lineamientos adicionales aplicables a una amplia variedad de contextos agrícolas, considerando que la Compañía trabaja e interactúa con más de 20,500 agricultores directos,³⁶ que abarcan desde grandes productores comerciales hasta pequeños agricultores. Asimismo, la Compañía utiliza conexiones directas y locales con agricultores, aseguradas mediante agrónomos e investigadores en campo, para apoyar capacitación y desarrollo de habilidades de agricultores en su cadena de valor, así como para avanzar hacia su Objetivo de Agricultura Inteligente, conforme al cual el 100% de sus agricultores directos estarían Capacitados, Conectados y Financieramente Empoderados para 2025.

En 2025, la Compañía alcanzó este objetivo, con el 100% de los agricultores directos en su cadena de valor considerados Capacitados, Conectados y Financieramente Empoderados.

Objetivo de Agricultura Inteligente 2025 de AB InBev ³⁷	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Agricultores directos Capacitados, Conectados y Financieramente Empoderados							
Capacitados	49%	75%	74%	89%	95%	100%	100%
Conectados	44%	57%	64%	72%	92%	100%	100%
Financieramente Empoderados	34%	59%	68%	72%	86%	100%	100%

3.3 Consumidores y Usuarios Finales

Consumo Responsable y Moderación

La cerveza forma parte de la celebración de momentos importantes en la vida alrededor del mundo. Se produce localmente con ingredientes simples y constituye un motor para economías y generación de empleo. El consumo responsable de cerveza ha formado parte de la cultura y la convivencia social durante miles de años. A medida que los consumidores adoptan cada vez más la moderación como parte de estilos de vida equilibrados, la cerveza está bien posicionada para satisfacer dichas necesidades. Como la principal cervecera del mundo, la Compañía está comprometida con la promoción de la moderación y el consumo responsable.

En años recientes, la atención pública y política se ha dirigido de manera creciente a las industrias de bebidas no alcohólicas y bebidas alcohólicas a nivel global. Las preocupaciones relacionadas con las consecuencias para la salud derivadas del consumo de bebidas alcohólicas, así como el incremento en actividades de grupos activistas, organizaciones de salud pública y otros organismos gubernamentales y regulatorios que promueven medidas destinadas a reducir el consumo de bebidas alcohólicas, podrían reducir la demanda de bebidas alcohólicas en general o afectar negativamente la percepción de inversionistas, lo que podría impactar adversamente a la Compañía, sus comercializadores, distribuidores y clientes. AB InBev mantiene su compromiso con la promoción de la moderación mediante sus iniciativas de Consumo Inteligente (*Smart Drinking*). No obstante, la Compañía podría enfrentar críticas y experimentar un aumento en publicaciones y estudios que cuestionen sus esfuerzos para promover la moderación. AB InBev continúa monitoreando la evolución del marco normativo global para asegurar que el papel distintivo que desempeña la cerveza en una sociedad que valora tanto la moderación como la libertad de elección siga siendo reconocido.

Los esfuerzos de marketing de AB InBev, así como aquellos desarrollados dentro de su cadena de valor descendente, están sujetos a restricciones relacionadas con estilos publicitarios permitidos, canales de medios y mensajes utilizados. Cualquier restricción local adicional, o la introducción de restricciones similares en otros países, podría limitar las actividades de marketing de la Compañía y afectar la popularidad de sus marcas. Investigaciones indican que los patrones individuales de consumo pueden mejorar al recordar a consumidores que la moderación y el autocontrol constituyen normas sociales predominantes. A través del marketing basado en normas sociales, la Compañía busca mejorar patrones de consumo promoviendo normas sociales que generen resultados positivos.

³⁶ Un agricultor directo es aquel con quien AB InBev mantiene una relación directa de abastecimiento respecto de un cultivo prioritario mediante un contrato celebrado entre AB InBev y dicho agricultor, o entre AB InBev y un tercero en representación del agricultor.

³⁷ Un agricultor Capacitado es aquel que: (i) tiene acceso a una variedad aprobada; (ii) tiene acceso a un protocolo de cultivo; y (iii) tiene acceso a asesoría técnica basada en dicho protocolo mediante al menos dos interacciones al año. Un agricultor Conectado es aquel que recibe información a través de una plataforma digital (agricultores comerciales) o al menos tres comunicaciones digitales durante el año relacionadas con mercado, clima o asesoría agronómica (pequeños agricultores). Un agricultor Financieramente Empoderado es aquel que tiene acceso a mecanismos adecuados de reparto de costos o herramientas de mitigación de riesgos (agricultores comerciales), o que recibe capacitación financiera anual y tiene acceso a un producto o solución financiera adecuada (pequeños agricultores).

[TRADUCCIÓN]

Mediante la expansión de su portafolio de productos sin alcohol y de bajo contenido alcohólico, AB InBev busca ofrecer opciones equilibradas a consumidores y fomentar moderación y consumo responsable a nivel mundial.

El Código de Marketing y Comunicaciones Responsables (*Responsible Marketing and Communications Code*, RMCC) de AB InBev establece estándares globales para marketing y comunicaciones comerciales, con el objetivo de asegurar que dichas comunicaciones estén dirigidas exclusivamente a personas por encima de la edad legal para consumir alcohol y se realicen de manera responsable. Los comercializadores, distribuidores y clientes de la Compañía comparten impactos similares y están sujetos a los mismos requisitos legales de edad mínima para consumo. Como resultado, empleados, contratistas relevantes y agencias reciben capacitación periódica sobre temas relacionados con el RMCC. El RMCC aplica a todos los consumidores. El Director Jurídico y de Asuntos Corporativos, junto con el Director de Marketing, son responsables de implementar el RMCC, el cual está disponible en el sitio web de la Compañía y se comparte con todos los empleados. Los consumidores y usuarios finales también están cubiertos por la Política Global de Derechos Humanos de la Compañía. Consulte la sección de Fuerza Laboral Propia de estas declaraciones de sostenibilidad para más detalles sobre dicha política. Asimismo, consulte la sección de Conducta Empresarial de estas declaraciones de sostenibilidad para más información sobre la Política de Denuncias (*Whistleblower Policy*) de la Compañía.

AB InBev interactúa con consumidores y usuarios finales mediante sus prácticas de marketing en diversas etapas y frecuencias, y dicha retroalimentación se refleja en estrategias relevantes. En materia de consumo responsable y moderación, AB InBev se enfoca en cuatro áreas principales:

- **Marketing basado en normas sociales:** El marketing basado en normas sociales de la Compañía busca utilizar información sobre comportamientos colectivos para fomentar consumo moderado. Al informar a consumidores que la mayoría de quienes consumen alcohol lo hacen con moderación, la Compañía busca impulsar cambios positivos en el comportamiento y reforzar expectativas sociales de que quienes consumen bebidas alcohólicas lo hagan de manera responsable. Los esfuerzos de AB InBev en esta área incluyen inversiones en campañas y programas orientados a mejorar actitudes y comportamientos de consumidores respecto de moderación, el cumplimiento del RMCC y alineación con los Principios Internacionales de Orientación Digital de la Alianza Internacional para el Consumo Responsable de Alcohol. Desde 2016, la Compañía ha invertido más de USD 1 mil millones en campañas de marketing social y programas relacionados.
- **Programas:** AB InBev se enfoca en programas sustentados en intervenciones basadas en evidencia, como capacitación para servicio responsable de bebidas, evaluaciones e intervenciones breves diseñadas como medidas preventivas durante consultas ambulatorias y de bienestar, así como iniciativas de seguridad vial orientadas a ayudar a gobiernos a mejorar sus sistemas de gestión de seguridad vial. El seguimiento y evaluación de estos programas se gestiona a nivel local. En asociación con expertos locales, gobiernos y la Fundación AB InBev, la Compañía apoyó 46 programas en 24 países utilizando estas técnicas basadas en evidencia durante 2025 (33 programas en 20 países en 2024).
- **Provisión de opciones equilibradas dentro del portafolio de productos:** El portafolio de AB InBev incluye cervezas sin alcohol en numerosos mercados, incluidas marcas globales como Corona Cero, Budweiser 0.0, Stella 0.0 y Michelob ULTRA Zero. En 2015, AB InBev lideró la industria al establecer una meta para que el volumen de cerveza sin alcohol y de bajo contenido alcohólico representara el 20% de su volumen global de cerveza para finales de 2025. En 2025, el 6.2% del volumen global de cerveza de la Compañía contenía menos de 3.5% de alcohol por volumen (*alcohol by volumen*, ABV), frente a 6.3% en 2024. Aunque la Compañía ha trabajado para alcanzar este objetivo, no logró la meta del 20% para 2025. En 2025, productos con 4.5% ABV o menos representaron el 52.9% del portafolio de la Compañía, frente a 50.8% en 2024.³⁸ La Compañía ha continuado innovando en sus procesos de elaboración para escalar rápidamente ofertas sin alcohol con sabor superior.
- **Etiquetado:** Como parte de la iniciativa voluntaria de etiquetado orientado a consumo responsable de AB InBev, la Compañía continúa incorporando diseños de etiquetado de consumo inteligente en empaques primarios de productos en países donde actualmente no existe obligación legal de advertencias. Esto incluye etiquetas con mensajes voluntarios que promueven consumo responsable, como "No bebas y conduzcas," "No apto para menores" y "No apto para mujeres embarazadas."

Calidad del Producto

La pasión de AB InBev por la cerveza se refleja en su compromiso inquebrantable con la calidad, con el objetivo de que consumidores disfruten cervezas frescas y de la mejor calidad posible. AB InBev aplica un sistema integral de gestión de calidad en sus cervecerías e instalaciones para mantener la seguridad de sus productos, y extiende estos estándares también a sus proveedores. Si algún

³⁸ El volumen global de cerveza se basa en los productos cervecedores vendidos globalmente en 2025 y 2024, respectivamente.

[TRADUCCIÓN]

producto presenta defectos o contiene contaminantes, AB InBev podría estar sujeta a retiros de producto del mercado u otras responsabilidades asociadas, lo que podría afectar negativamente su negocio, reputación y desempeño.

Si los consumidores tienen preguntas, comentarios o inquietudes, pueden comunicarse a través del número gratuito de atención al cliente impreso en los empaques de los productos y hablar directamente con representantes de la Compañía. En 2025, el 100% de los sitios de AB InBev fueron auditados internamente, en línea con 2024, y el 47% de dichos sitios fueron auditados externamente conforme a los requisitos del estándar BRC Global Standard Food Safety, en comparación con el 51% en 2024. Asimismo, la Compañía registró una reducción interanual del 20% en las quejas de consumidores entre 2024 y 2025. Las quejas de consumidores se resuelven caso por caso mediante sistemas de gestión internos.

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor
Ciudad de México

4. Declaraciones de Gobierno

4.1 Conducta Empresarial

Como la principal cervecera del mundo, AB InBev opera en países con una amplia diversidad de culturas y prácticas comerciales.

Si bien la Compañía está comprometida con llevar a cabo sus negocios de manera legal y ética, en cumplimiento con leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables a sus operaciones, existe el riesgo de que directivos o empleados adopten conductas que infrinjan leyes y regulaciones aplicables, incluidas aquellas relacionadas con anticorrupción. Si AB InBev no logra cumplir exitosamente con leyes, regulaciones y restricciones comerciales aplicables, podría estar sujeta a multas, sanciones u otras medidas regulatorias, así como sufrir impactos reputacionales adversos. Adicionalmente, reguladores en diversas jurisdicciones están prestando creciente atención a cuestiones ambientales, sociales y de sostenibilidad, y han adoptado o propuesto leyes, regulaciones y políticas que continúan expandiéndose, evolucionando y, en algunos casos, divergiendo respecto de estos temas, incluidas aquellas relacionadas con divulgaciones de sostenibilidad que podrían ampliar la naturaleza, alcance y complejidad de asuntos que AB InBev debe controlar, evaluar y reportar. Como resultado, la Compañía podría estar sujeta a riesgos adicionales de cumplimiento. La Compañía también está expuesta a riesgos asociados con mercados en desarrollo, incluidos inestabilidad política o insurrección, riesgos financieros, riesgos cambiarios, cambios políticos y económicos, acciones de autoridades gubernamentales que afecten comercio e inversión extranjera, incluidos aranceles globales y locales, interpretación y aplicación de leyes y regulaciones locales, condiciones laborales y regulaciones locales, falta de mantenimiento de infraestructura pública, nacionalización o expropiación, legislación y políticas de empoderamiento, entornos empresariales corruptos, criminalidad y deficiencias en aplicación de la ley. Estos diversos factores podrían afectar negativamente el negocio, resultados operativos y situación financiera de AB InBev.

La incapacidad de la Compañía para satisfacer los requisitos, demandas y expectativas cambiantes de una amplia gama de grupos de interés, incluidos reguladores, inversionistas, clientes, proveedores y comunidades locales, podría incrementar sus riesgos y responsabilidades, dañar la reputación de la Compañía o la imagen y reputación de sus marcas, y generar efectos negativos sobre su negocio y rentabilidad. La publicidad negativa en torno a la Compañía, sus marcas, sus actividades, sus campañas publicitarias, su personal o sus socios comerciales, así como la percepción de consumidores respecto de la respuesta de la Compañía frente a temas de sostenibilidad, asuntos políticos y cuestiones sociales, independientemente de que esté justificada o no, podría perjudicar la reputación de la Compañía y reducir la demanda de sus productos. Para una discusión sobre contingencias significativas de AB InBev, consulte la nota 29 de los estados financieros consolidados incluidos en este reporte.

El Código de Conducta Empresarial de AB InBev contiene principios éticos diseñados para alinearse con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e incluye políticas que definen responsabilidades y conductas esperadas de empleados, abordando áreas clave de riesgo como anticorrupción, derechos humanos, seguridad de trabajadores, trata de personas, uso de trabajo forzado o infantil, ética digital y privacidad de datos, acoso y discriminación, así como conflictos de interés. AB InBev trabaja para asegurar el cumplimiento de sus proveedores con los principios éticos del Código relacionados con corrupción y soborno como parte de sus procesos de debida diligencia y evaluación de riesgos de proveedores. La Compañía realiza evaluaciones de nuevos proveedores para clasificar niveles de riesgo de corrupción y soborno con base en probabilidad de interacción con funcionarios públicos y otros factores. Posteriormente, los proveedores son evaluados de manera periódica, con procesos de debida diligencia más frecuentes para proveedores de alto riesgo, con el fin de asegurar cumplimiento con el Código de Conducta. Para mayor información sobre el enfoque de AB InBev respecto de relaciones con proveedores y procesos de debida diligencia, consulte la sección de Trabajadores en la cadena de valor de estas declaraciones de sostenibilidad.

Mediante su Política Global de Denuncias (*Whistleblower Policy*), AB InBev alienta a sus colaboradores a reportar cualquier inquietud. La Compañía mantiene una política de cero tolerancia frente a cualquier represalia, ya sea amenazada o efectiva, contra personas que, de buena fe, planteen inquietudes o participen en investigaciones.

Cualquier inquietud relacionada con posibles violaciones al Código de la Compañía, sus políticas, así como leyes o regulaciones aplicables, puede reportarse a través de la Línea de Ayuda de Cumplimiento de la Compañía. La Línea de Ayuda constituye un medio seguro de denuncia y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, tanto para usuarios internos como externos. Los reportes pueden presentarse en distintos idiomas y, cuando así se desee y lo permita la legislación local, de manera anónima. Los reportes son revisados por el equipo de Ética y Cumplimiento, conforme a sus Lineamientos de Investigación, los cuales rigen el proceso de investigación de la Compañía. Las reglas de escalamiento y recusación están integradas en los procesos de la Compañía para evitar conflictos de interés.

Los asuntos importantes y los resultados de investigaciones se reportan periódicamente al Comité Global de Cumplimiento, integrado por la administración de alto nivel, el Consejo de Administración de AB InBev y, cuando resulta necesario, el Comité de Auditoría.

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Los asuntos importantes y los resultados de investigaciones se reportan periódicamente al Comité Global de Cumplimiento, integrado por alta dirección, el Consejo de Administración de AB InBev y, cuando resulta necesario, el Comité de Auditoría.

AB InBev implementa anualmente una serie de módulos obligatorios de capacitación supervisados por el equipo de Ética y Cumplimiento, con el objetivo de educar a su fuerza laboral sobre el Código y políticas clave de la Compañía. En 2025, la Compañía impartió capacitación global sobre el Código de Conducta Empresarial, incluyendo temas como Consumo Responsable, Anticorrupción, Antimonopolio, Prevención de Acoso y Discriminación, así como Seguridad de Datos. El paquete anual de capacitación en cumplimiento incluye una certificación obligatoria. El módulo de Anticorrupción refuerza específicamente la política de tolerancia cero de la Compañía respecto de soborno y corrupción, y enfatiza la importancia de la debida diligencia de terceros. Más de 51 mil empleados de todas las funciones de la organización completaron estas capacitaciones en línea, incluido el equipo completo de alta dirección. Las políticas también están disponibles para empleados en múltiples idiomas a través de medios digitales y se comunican periódicamente.³⁹ En 2025, la capacitación de incorporación para empleados de tiempo completo incluyó temas como Código de Conducta Empresarial, Anticorrupción, Prevención de Acoso, Prevención de Lavado de Dinero y Cumplimiento Comercial Internacional, Antimonopolio, Conflictos de Interés, Ética Digital y Derechos Humanos. El Consejo de Administración recibe capacitaciones ad hoc sobre temas de cumplimiento cuando resulta relevante.

Para apoyar a empleados en la aplicación e interpretación de políticas de la Compañía, AB InBev proporciona acceso directo al equipo de Ética y Cumplimiento a través de la Línea de Ayuda de Cumplimiento, donde pueden solicitar orientación, aprobaciones relacionadas con ciertos asuntos de cumplimiento o reportar inquietudes. Todas las presentaciones son sometidas a revisión integral por equipos especializados. Los equipos globales y locales dan seguimiento a reportes conforme a lineamientos y planes de acción establecidos.

³⁹ Las capacitaciones son obligatorias para el 100% de los empleados, excepto para aquellos que se encuentren con licencia o empleados en ciertas jurisdicciones que requieren capacitaciones distintas.

Laura Pizarro Leblaja
Perito Traductor
Ciudad de México

5. Reporte de Aseguramiento

REPORTE DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DEL COMISARIO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS DECLARACIONES DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADAS DE ANHEUSER-BUSCH INBEV NV/SA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PWC

Presentamos a ustedes nuestro reporte de comisario en el contexto de nuestro encargo legal de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas de Anheuser-Busch InBev NV/SA (la "Compañía") y sus subsidiarias (conjuntamente, el "Grupo"). Las declaraciones de sostenibilidad consolidadas del Grupo están incluidas en la sección "Declaraciones de sostenibilidad" del reporte anual al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio terminado en dicha fecha (en lo sucesivo, las "declaraciones de sostenibilidad consolidadas").

Fuimos designados por la asamblea general de fecha 29 de abril de 2025, siguiendo la propuesta formulada por el consejo de administración y la recomendación del comité de auditoría, para llevar a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas del Grupo.

Nuestro mandato expirará en la fecha de la asamblea general que resolverá sobre los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2027. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas durante dos ejercicios consecutivos.

Conclusión de aseguramiento limitado

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas del Grupo. Con base en los procedimientos realizados y la evidencia de aseguramiento obtenida, no ha llegado a nuestra atención ningún asunto que nos haga creer que las declaraciones de sostenibilidad consolidadas del Grupo, en todos sus aspectos materiales:

- no hayan sido preparadas de conformidad con los requisitos del artículo 3:32/2 del Código de Sociedades y Asociaciones, incluido el cumplimiento con las Normas Europeas de Reporte de Sostenibilidad (*European Sustainability Reporting Standards*, ESRS) aplicables;
- no sean consistentes con el proceso (el "Proceso") llevado a cabo por el Grupo, según se describe en la nota "Declaraciones Generales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, para identificar la información reportada en dichas declaraciones sobre la base de las ESRS; y
- no cumplan con los requisitos del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (el "Reglamento de Taxonomía"), divulgados en la subsección "Clima" dentro de la nota "Declaraciones Ambientales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Fundamento de la conclusión

Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (*International Standard on Assurance Engagements*, ISAE) 3000 (Modificada), Encargos de aseguramiento distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica ("ISAE 3000 (Modificada)"), según resulta aplicable en Bélgica.

Nuestras responsabilidades conforme a dicha norma se describen con mayor detalle en la sección "Responsabilidades del comisario respecto del encargo de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas" de nuestro reporte.

Hemos cumplido con todos los requisitos éticos relevantes para encargos de aseguramiento sobre declaraciones de sostenibilidad en Bélgica, incluidos aquellos relacionados con independencia.

Aplicamos la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (*International Standard on Quality Management 1*, ISQM 1), la cual exige que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de calidad, incluidas políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Hemos obtenido del consejo de administración y funcionarios de la Compañía las explicaciones e información necesarias para llevar a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado.

Consideramos que la evidencia de aseguramiento obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar fundamento a nuestra conclusión.

Responsabilidades del consejo de administración relacionadas con la preparación de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas

El consejo de administración es responsable de diseñar e implementar un Proceso, así como de divulgar dicho Proceso en la nota "Declaraciones Generales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas. Esta responsabilidad incluye:

- comprender el contexto en el cual se desarrollan las actividades y relaciones comerciales del Grupo, así como desarrollar un entendimiento de sus grupos de interés afectados;
- identificar impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos) relacionados con asuntos de sostenibilidad, así como riesgos y oportunidades que afecten o que razonablemente puedan esperarse que afecten la posición financiera, desempeño financiero, flujos de efectivo, acceso a financiamiento o costo de capital del Grupo en el corto, mediano o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados relacionados con asuntos de sostenibilidad mediante la selección y aplicación de umbrales adecuados; y
- formular supuestos razonables conforme a las circunstancias.

El consejo de administración es además responsable de la preparación de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, incluida la información determinada mediante el Proceso:

- de conformidad con los requisitos previstos en el artículo 3:32/2 del Código de Sociedades y Asociaciones, incluidas las Normas Europeas de Reporte de Sostenibilidad (*European Sustainability Reporting Standards*, ESRS) aplicables; y
- en cumplimiento con los requisitos del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (el "Reglamento de Taxonomía"), divulgados en la subsección "Clima" dentro de la nota "Declaraciones Ambientales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Esta responsabilidad incluye:

- diseñar, implementar y mantener el control interno que el consejo de administración considere necesario para permitir la preparación de declaraciones de sostenibilidad consolidadas libres de incorrección material, ya sea derivada de fraude o error; y
- seleccionar y aplicar métodos adecuados de reporte de sostenibilidad, así como formular supuestos y estimaciones razonables conforme a las circunstancias.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de reporte de sostenibilidad del Grupo.

Limitaciones inherentes en la preparación de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas

Al reportar información prospectiva conforme a las ESRS, el consejo de administración está obligado a preparar dicha información con base en supuestos divulgados sobre eventos que podrían ocurrir en el futuro y posibles acciones futuras por parte del Grupo. Los resultados reales probablemente serán diferentes, ya que los eventos anticipados con frecuencia no ocurren como se espera, y las desviaciones pueden ser significativas.

Responsabilidades del comisario respecto del encargo de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas

Nuestra responsabilidad consiste en planear y ejecutar el encargo de aseguramiento con el objetivo de obtener un nivel limitado de aseguramiento respecto de si las declaraciones de sostenibilidad consolidadas están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un reporte de aseguramiento limitado que incluya nuestra conclusión. Las incorrecciones pueden derivar de

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, razonablemente podrían influir en las decisiones de usuarios basadas en dichas declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Como parte de un encargo de aseguramiento limitado conforme a la ISAE 3000 (Modificada), según aplicable en Bélgica, aplicamos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante todo el encargo. El trabajo realizado en un encargo orientado a obtener un nivel limitado de aseguramiento, respecto del cual remitimos a la sección "Resumen del trabajo realizado," tiene un alcance menor que aquel realizado en un encargo orientado a obtener un nivel razonable de aseguramiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión con nivel razonable de aseguramiento como parte de este encargo.

Dado que la información prospectiva contenida en las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, así como los supuestos en los que se basa, están relacionados con el futuro, pueden verse afectados por eventos futuros y posibles acciones futuras del Grupo. Los resultados reales probablemente serán distintos de dichos supuestos, ya que los eventos anticipados con frecuencia no ocurren como se espera, y las desviaciones pueden ser materialmente significativas. Por lo tanto, nuestra conclusión no proporciona aseguramiento de que los resultados reales reportados corresponderán con aquellos incluidos en la información prospectiva de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Nuestras responsabilidades respecto de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, en relación con el Proceso, incluyen:

- obtener entendimiento del Proceso, pero no con el propósito de emitir una conclusión sobre la efectividad del Proceso, incluidos sus resultados; y
- diseñar y ejecutar procedimientos para evaluar si el Proceso es consistente con la descripción proporcionada por el Grupo en la nota "Declaraciones Generales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Nuestras demás responsabilidades respecto de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas incluyen:

- adquirir entendimiento del entorno de control de la entidad, procesos relevantes y sistemas de información utilizados para preparar información de sostenibilidad, sin evaluar el diseño de actividades específicas de control, obtener evidencia de su implementación o probar la operación efectiva de controles internos establecidos;
- identificar áreas donde sea probable que surjan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, dentro de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas; y
- diseñar y ejecutar procedimientos en respuesta a aquellas áreas donde sea probable que surjan incorrecciones materiales dentro de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas. El riesgo de no detectar una incorrección material derivada de fraude es mayor que el correspondiente a una incorrección derivada de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de controles internos.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de aseguramiento limitado implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas. Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menos extensos que aquellos aplicables a un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor al que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable.

La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la identificación de áreas donde sea probable que surjan incorrecciones materiales en las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, ya sea por fraude o error.

En la realización de nuestro encargo de aseguramiento limitado respecto del Proceso, hemos:

- obtenido entendimiento del Proceso mediante:
 - entrevistas para comprender las fuentes de información utilizadas por la administración (por ejemplo, interacción con grupos de interés, planes de negocio y documentos estratégicos); y
 - revisión de documentación interna del Grupo relacionada con su Proceso.

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor ·
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

- evaluado si la evidencia obtenida mediante nuestros procedimientos respecto del Proceso implementado por el Grupo fue consistente con la descripción del Proceso establecida en la nota "Declaraciones Generales" de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

En la realización de nuestro encargo de aseguramiento limitado respecto de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas, hemos:

- obtenido entendimiento de los procesos de reporte del Grupo relevantes para la preparación de sus declaraciones de sostenibilidad consolidadas, mediante entendimiento del entorno de control, procesos y sistemas de información relevantes, sin el propósito de emitir una conclusión sobre la efectividad del control interno del Grupo;
- evaluado si la información identificada por el Proceso está incluida en las declaraciones de sostenibilidad consolidadas;
- evaluado si la estructura y presentación de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas cumplen con las ESRS;
- realizado entrevistas con personal relevante y procedimientos analíticos sobre información seleccionada dentro de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas;
- ejecutado procedimientos sustantivos de aseguramiento sobre información seleccionada dentro de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas;
- evaluado métodos y supuestos utilizados para desarrollar estimaciones e información prospectiva, conforme se describe en la sección "Responsabilidades del comisario respecto del encargo de aseguramiento limitado sobre las declaraciones de sostenibilidad consolidadas"; y
- obtenido entendimiento del proceso del Grupo para identificar actividades económicas elegibles y alineadas con la Taxonomía, así como las divulgaciones correspondientes dentro de las declaraciones de sostenibilidad consolidadas.

Declaración relacionada con independencia

Nuestra firma de auditoría registrada y nuestra red no prestaron servicios incompatibles con el encargo de aseguramiento limitado, y nuestra firma de auditoría registrada mantuvo su independencia respecto del Grupo durante el curso de nuestro mandato.

Diegem, 11 de febrero de 2026

El comisario

PwC Bedrijfsrevisoren BV/PwC Reviseurs d'Entreprises SRL

Representado por:

Peter D'hondt*
Bedrijfsrevisor/Réviser d'entreprises

*Actuando en representación de Peter D'hondt BV

Laura Pizarro Lebuja
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Apéndice I: Tabla de Referencia ESRS

Tema Material	Divulgación ESRS #	Descripción de la Divulgación	Página	Otra legislación de la UE (si aplica) ⁴⁰
Declaraciones Generales				
Todo	BP-1	Base general para la preparación de las declaraciones de sostenibilidad	164	
Todo	BP-2	Divulgaciones sobre circunstancias específicas	164	
Todo	GOV-1	Órganos administrativos, de gestión y supervisión	164	ESRS 2 GOV-1 21(d): 1; 3 ESRS 2 GOV-1 21(e): 3
Todo	GOV-2	Información proporcionada a los órganos administrativos, de gestión y supervisión de la empresa, así como asuntos de sostenibilidad abordados por dichos órganos	164	
Todo	GOV-3	Integración del desempeño relacionado con sostenibilidad en esquemas de incentivos	164	
Todo	GOV-4	Declaración sobre debida diligencia	165	ESRS 2 GOV-4: 1
Todo	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos sobre el reporte de sostenibilidad	165	
Todo	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor relacionados con sostenibilidad	165	
Todo	SBM-2	Intereses y perspectivas de grupos de interés, así como participación de grupos de interés	165	
Todo	SBM-3	Resumen de impactos, riesgos y oportunidades materiales, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	167	
Todo	IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades materiales mediante la Evaluación de Doble Materialidad	167	
Todo	IRO-1	Descripción de cómo se evaluaron los activos	167	
Todo	IRO-2	Requisitos de divulgación conforme a ESRS cubiertos por las declaraciones de sostenibilidad de la empresa	168	
Declaraciones Ambientales: Clima				
Clima	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con Clima, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	171	
Clima	SBM-3	Análisis de resiliencia y detalles relacionados	171	
Clima	IRO-1	Proceso relacionado con impactos sobre cambio climático	171	
Clima	E1-1	Plan de transición para mitigación del cambio climático y métricas relacionadas	174	E1-1 14: 4
Clima	E1-1	Empresas excluidas de índices de referencia alineados con París	175	E1-1 16(g): 2; 3
Clima	E1-2	Políticas relacionadas con mitigación y adaptación al cambio climático	171	
Clima	E1-3	Acciones y recursos relacionados con políticas climáticas, incluidos mecanismos de descarbonización, resultados potenciales, y CapEx y Opex requeridos para su implementación conforme al Reglamento (UE) 2021/2178	174	
Clima	E1-4	Objetivos y avances relacionados con mitigación y adaptación al cambio climático	175	E1-4 34: 1; 2; 3
Clima	E1-5	Consumo y mezcla energética	175	E1-5 37, 38, 40-43: 1
Clima	E1-6	Emisiones brutas de GEI de Alcances 1, 2, 3 y totales	176	E1-6 44: 1; 2; 3
Clima	E1-6	Intensidad bruta de emisiones de GEI	176	E1-6 53-55: 1; 2; 3
Agricultura y Ecosistemas Naturales	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con Contaminación, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	177	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E2-1	Políticas relacionadas con contaminación	177	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E2-2	Acciones y recursos relacionados con contaminación	177	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E2-3	Objetivos relacionados con contaminación	177	
Declaraciones Ambientales: Agua				

⁴⁰ Esta columna contiene las divulgaciones materiales conforme a lo listado en el Apéndice B de la ESRS 2. Cualquier requisito de divulgación y puntos de datos relacionados excluidos en el Apéndice B se consideran no materiales. Las regulaciones referidas en el Apéndice B se citan de la siguiente manera: 1: SFDR; 2: Pilar 3; 3: Reglamento de Índices de Referencia (Benchmarking Regulation) de la UE.

León Pizarro Ceballos
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

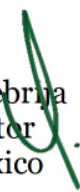
Tema Material	Divulgación ESRS #	Descripción de la Divulgación	Página	Otra legislación de la UE (si aplica) ⁴⁰
Agua	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con Agua, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	169	
Agua	E3-1	Políticas que abordan impactos, riesgos y oportunidades relacionados con agua	169	E3-1 9, 13: 1
Agua	E3-2	Acciones y recursos relacionados con agua	169	
Agua	E3-3	Objetivos relacionados con agua	170	
Agua	E3-4	Consumo de agua y métricas relacionadas	170	E3-4 28(c), 29: 1
Declaraciones Ambientales: Agricultura y Ecosistemas Naturales				
Agricultura y Ecosistemas Naturales	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con Agricultura y Ecosistemas Naturales, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	178	ESRS 2 – SBM-3, E4 16(a) (b) (c): 1
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E4-1	Consideración de biodiversidad en la estrategia y el modelo de negocio	179	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E4-2	Políticas relacionadas con biodiversidad y ecosistemas	179	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E4-3	Acciones y recursos relacionados con biodiversidad y ecosistemas	179	
Agricultura y Ecosistemas Naturales	E4-4	Objetivos relacionados con biodiversidad y ecosistemas	179	
Abastecimiento Responsable	-	Prácticas de abastecimiento	179	
Declaraciones Ambientales: Economía Circular y Uso de Recursos				
Economía Circular	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con economía circular y uso de recursos, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	177	
Economía Circular	E5-1	Políticas relacionadas con economía circular y uso de recursos	177	
Economía Circular	E5-2	Acciones relacionadas con economía circular y uso de recursos	177	
Economía Circular	E5-3	Objetivos relacionados con economía circular y uso de recursos	177	
Economía Circular	E5-4	Flujos de entrada de recursos materiales	178	
Economía Circular	E5-5	Flujos de salida de recursos materiales	178	E5-5 37(d): 1
Declaraciones Sociales: Fuerza Laboral Propia				
Nuestra gente	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la fuerza laboral propia, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	181	
Nuestra gente	S1-1	Procesos relacionados con la fuerza laboral propia	181	S1-1 20, 22 23: 1 S1-1 21: 3
Nuestra gente	S1-2	Participación de la fuerza laboral propia	181	
Nuestra gente	S1-3	Procesos de remediación y canales para que la fuerza laboral propia plantee inquietudes	181	S1-3 32(c): 1
Nuestra gente	S1-4	Acciones relacionadas con la fuerza laboral propia	181	
Nuestra gente	S1-6	Características de empleados	181	
Nuestra gente	S1-9	Métricas de género	182	
Nuestra gente	S1-10	Salario adecuado	182	
Nuestra gente	S1-14	Métricas de seguridad	182	S1-14 88(b)(c): 1; 3
Nuestra gente	G1-1	Cultura corporativa	182	
Desarrollo Económico Local	-	Empleo	182	
Declaraciones Sociales: Trabajadores en la Cadena de Valor				
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con trabajadores en la cadena de valor, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	182	SBM3-S2 11(b): 1
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	S2-1	Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	183	S2-1 17, 18: 1 S2-1 19: 1; 3

Laura Pizarro Lebrón
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

Tema Material	Divulgación ESRS #	Descripción de la Divulgación	Página	Otra legislación de la UE (si aplica) ⁴⁰
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	S2-2	Participación relacionada con trabajadores en la cadena de valor	183	
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	S2-3	Procesos de remediación y canales para que trabajadores en la cadena de valor planteen inquietudes	183	
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas	S2-4	Acciones relacionadas con trabajadores en la cadena de valor	183	
Derechos Humanos y Prácticas Laborales Justas; Desarrollo Económico Local; Abastecimiento Responsable	S2-5	Objetivos relacionados con trabajadores en la cadena de valor	184	
Declaraciones Sociales: Consumidores y Usuarios Finales				
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con consumidores y usuarios finales, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	184	
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	S4-1	Políticas relacionadas con consumidores y usuarios finales	184	S4-1 16: 1 S4-1 17: 1; 3
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	S4-2	Participación relacionada con consumidores y usuarios finales	185	
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	S4-3	Procesos de remediación y canales para que consumidores y usuarios finales planteen inquietudes	185	
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	S4-4	Acciones relacionadas con consumidores y usuarios finales	185	S4-4 35: 1
Consumo Responsable y Moderación; Calidad del Producto	S4-5	Objetivos relacionados con consumidores y usuarios finales	185	
Calidad del Producto	-	Métricas de calidad del producto	185	
Declaraciones de Gobierno: Conducta Empresarial				
Conducta Empresarial	SBM-3	Impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con conducta empresarial, y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	186	
Conducta Empresarial	GOV-1	Información sobre la composición, funciones y responsabilidades del Consejo y sus comités, incorporada por referencia a la Declaración de Gobierno Corporativo, página 204	164	
Conducta Empresarial	G1-1	Políticas de conducta empresarial	186	G1-1 10(b) (d):1
Conducta Empresarial	G1-2	Gestión de relaciones con proveedores	186	
Conducta Empresarial	G1-3	Procesos de conducta empresarial	186	
Conducta Empresarial	G1-4	Acciones de conducta empresarial	186	

Laura Pizarro Lebrón
 Perito Traductor
 Ciudad de México



[TRADUCCIÓN]

Apéndice II: Taxonomía

Ejercicio Fiscal	2025	Desglose por objetivos ambientales de actividades alineadas con la Taxonomía											Proporción de actividades alineadas con la Taxonomía en el ejercicio fiscal anterior (2024) (15)	Proporción de actividades alineadas con la Taxonomía en el ejercicio fiscal anterior (2024) (16)	
KPI (1)	Total (2)	Proporción de actividades elegibles conforme a la Taxonomía (3)	Actividades alineadas con la Taxonomía (4)	Proporción de actividades alineadas con la Taxonomía (5)	Mitigación del Cambio Climático (6)	Adaptación al Cambio Climático (7)	Agua (8)	Economía Circular (9)	Contaminación (10)	Biodiversidad (11)	Proporción de actividades facilitadoras (12)	Proporción de actividades transicionales (13)	Actividades no evaluadas consideradas no materiales (14)	USD m	%
					%	%	%	%	%	%					
Texto	USD m	%	USD m	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	USD m	%
Ingresos	59,320	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CapEx	4,562	2.0%	20	0.4%	0.4%	-	-	-	-	-	0.4%	-	-	37	0.8%
OpEx	519	3.4%	7	1.3%	1.3%	-	-	-	-	-	1.3%	-	-	4	0.6%

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

KPI reportado		CapEx											
Ejercicio fiscal		2025											
Actividades económicas (1)	Código (2)	Proporción de CapEx elegible conforme a la Taxonomía (3)	Valor monetario del CapEx alineado con la Taxonomía (4)	Proporción de CapEx alineado con la Taxonomía (5)	Objetivo ambiental de las actividades alineadas con la Taxonomía						Actividad facilitadora (12)	Actividad transicional (13)	Proporción de actividades alineadas con la Taxonomía dentro de actividades elegibles conforme a la Taxonomía (14)
					Mitigación del Cambio Climático (6)	Adaptación al Cambio Climático (7)	Agua (8)	Economía Circular (9)	Contaminación (10)	Biodiversidad (11)			
Texto		%	(USD m)	%	%	%	%	%	%	%	(E cuando corresponda)	(T cuando corresponda)	%
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2	0.3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3	0.9%	16.3	0.4%	0.4%	-	-	-	-	-	E	-	39.6%
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7	0.2%	4.1	0.1%	0.1%	-	-	-	-	-	-	-	56.6%
Construcción, ampliación y operación de sistemas de captación, tratamiento y suministro de agua	CCM 5.1	0.2%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Construcción, ampliación y operación de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3	0.5%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Suma de alineación por objetivo					0.4%	-	-	-	-	-			
Total CapEx		2.0%	20.4	0.4%	0.4%	-	-	-	-	-	0.4%	0.0%	22.1%

Laura Pizarro Lebrija
Perito Traductor
Ciudad de México

[TRADUCCIÓN]

KPI reportado		OpEx												
Ejercicio fiscal		2025												
Actividades económicas (1)	Code (2)	Proporción de Opex elegible conforme a la Taxonomía (3)	Valor monetario del Opex alineado con la Taxonomía (4)	Proporción de Opex alineado con la Taxonomía (5)	Objetivo ambiental de las actividades alineadas con la Taxonomía						Actividad facilitadora (12)	Actividad transicional (13)	Proporción de actividades alineadas con la Taxonomía dentro de actividades elegibles conforme a la Taxonomía (14)	
					Mitigación del Cambio Climático (6)	Adaptación al Cambio Climático (7)	Agua (8)	Economía Circular (9)	Contaminación (10)	Biodiversidad (11)				
Texto		%	USD m	%	%	%	%	%	%	%	(E cuando corresponda)	(T cuando corresponda)	%	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3	3.4%	6.9	1.3%	1.3%	-	-	-	-	-	E	-	39.7%	
Suma de alineación por objetivo					1.3%	-	-	-	-	-				
Total OpEx		3.4%	6.9	1.3%	1.3%	-	-	-	-	-	1.3%	-	39.7%	

Yo, Laura Pizarro Lebrija, Perito Traductor debidamente autorizada por el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en cumplimiento al Acuerdo 42-04/2024, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2024, según la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia, vigente a partir del día 23 de febrero de 2024, por medio del presente certifico que esta traducción del inglés al español, de **37 páginas**, es, a mi leal saber y entender, fiel y completa.

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2026